

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10  
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10  
CÉNTIMOS

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

Año LIV -- Núm 21.587

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Sábado 29 de agosto de 1931

VARIAS EDICIONES  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147

## LA NACION ESPAÑOLA

En estos días se habla y se escribe de ella. Dentro de unos días se hablará y se escribirá más. ¿Por qué? Pues porque del preámbulo de la Constitución que ha comenzado a discutirse ayer—por cierto de manera templada y serena,—se ha suprimido la palabra «nación». Por eso se habla y se escribe sobre ella. Por eso se hablará y se escribirá más.

¿Por qué se ha suprimido la palabra «nación»? No se ha dicho todavía, pero se adivina. Se suprime la palabra «nación» para que la carta fundamental no constituya y no determine una unidad territorial, un pueblo. No quieren que se diga la «nación española»; usando de su soberanía se da esta Constitución, sino que se diga solamente que es «España» la que tiene esa soberanía y legisla.

Parece un tiquisniquis, ¿verdad? Pues tiene su importancia. La tendría de todos modos, pero la tiene doblemente porque ese concepto de «nación española» aparece en las anteriores Constituciones y «no se quiere suprimir a propuesta de los representantes catalanes que figuran en la Comisión parlamentaria que redactó la Constitución».

¿Qué afán de disgregación! ¿Es que España, toda España, no es una nación? O, ¿dejará de serlo, aunque se apruebe el Estatuto Catalán? Porque si la modificación no quiere decir que España es «toda» una nación, sino un compuesto de ella, no quiere decir nada. Quiere decir también otra cosa: que existe otra nación, que no es la española, que no se aviene a entrar en esa «nación española» que se da la Constitución. Y quiere decir también que siente recelos de ella.

A propósito de esto he escrito un artículo el director de la España del don Ramón Menéndez y Pidal, que se duele de la tendencia, de la obsesión diferenciadora que existe en Cataluña. También han presentado una enmienda al proyecto de Constitución, para que en el preámbulo de él se consigne «nación española», como en las Constituciones precedentes, enmienda que suscriben Ossorio, Melquiades Álvarez, un diputado radical y otros. De modo que sobre el particular se hablará y se escribirá, si se empeñan los catalanes en mantener su criterio.

Ya se comienza a decir que resulta excesiva esa preocupación de Cataluña cuando hasta en ese concepto se fija. Ello da lugar a que amigos de la autonomía catalana—como Menéndez Pidal,—vean con recelo esa persistente actitud de señalar distinciones, tonos, diferencias, que no se compaginan bien las promesas de adhesión que en ocasiones se formulan.

Seguramente prevalecerá en la Constitución el concepto «nación española». Pero no es buen síntoma que se haya querido modificar. Y menos cuando se ha querido establecer un paralelo entre Cataluña, Polonia e Irlanda.

Paralelo que se ha encargado ya de destruir con los antecedentes históricos en la mano.

### LIBROS

## Europa y el fascismo

El doctor Hermann Heller, profesor de Derecho Político en la Universidad de Berlín, ha escrito un libro titulado «Europa y el fascismo».

Ese libro lo ha vertido al castellano, con una gran pulcritud, don Francisco J. Conde, profesor de la Universidad de Sevilla.

Y lo ha lanzado la Editorial España, una de las que más selecciona el fondo que ha de constituir el catálogo.

Veamos, por lo tanto, ese libro...

El año 1928—dice poco más o menos el autor—indica el fin de una organización provisional de la construcción fascista del Estado. Ello permite ya lanzar una mirada a lo conseguido en Italia. Y el objeto del libro es, precisamente, exponer dicha estructura, así como el mundo espiritual, de cuyo seno ha nacido y en el que resuena, para de este modo poder contestar a la importante pregunta de si los Estados europeos tienen algo que aprender del fascismo y, en caso afirmativo, qué es lo que han de aprender...

Pero ¿qué es el fascismo original? Hermann Heller reproduce unas palabras del penalista fascista o del fascista penalista Enrico Ferri: «En el fondo, el fascismo de Italia no es más que una ola de reacción contra el bolchevismo de la postguerra y contra la debilidad del Estado frente a los partidos políticos». Ahora bien: ¿se mantendrá esta situación en los demás países de un modo duradero e invariable? La marcha de la Historia no permite admitirlo.

Y Hermann Heller concluye que Europa no tiene nada que aprender del fascismo.

Pero esto no da, ni con mucho, idea del libro, que es un arquetipo de estudios políticos por la documentación de primera mano de que el autor hace gala y por la organización interna del volumen, desarrollado con la norma de un plan riguroso. No se trata, pues, de una visión superficial del fascismo, con multiplicidad de aspectos relativos a las camisas negras, al rícin, a la guisa de saludar y a todos esos elementos pintorescos que para muchos son todo el fascismo. Se trata de un análisis que vale muy hondo hasta la esencia del régimen italiano.

Esto, desde el punto de vista general.

«Un diputado muerto y cuatro heridos».

No se inquieten. Ese sangriento suceso no ha ocurrido aquí,afortunadamente.

Aquí los diputados se increpan, se insultan, se apostrofan. Pero no pasan de ahí. Y si hay alguno que se excede, se contenta con dar dos sopapos.

El diputado muerto y los diputados heridos, son melancólicos, a lo que parece, han querido imponer a tiros la libertad.

Porque los agresores pertenecen al grupo de los liberales.

«Un diputado muerto y cuatro heridos».

«Un diputado muerto y cuatro heridos».

Además, un lector español puede entregarse al ameno y lindo juego de comparar la actual dictadura italiana con la fenecida dictadura hispana. A veces la comparación está ya hecha y adopta la forma de una ley general. Así, el autor escribe: «Es esencial a todo poder público, sobre todo cuando es dictatorial, hacer gala del entusiasmo que el pueblo siente por él. Cuanto menor sea este entusiasmo en la realidad, tanto más tratará de encarecerlo».

En otra ocasión, es el caso de Benedetto Croce, el filósofo más representativo de su país, un intelectual respetado en todo el orbe, a quien, por haber formulado determinadas objeciones, la Prensa adicta (o toda la Prensa «tout court») aseeta de injurias, llamándole necio, vulgar, descamisado, alma rastroera de criminal en potencia, primer rinoceronte de la filosofía italiana...

Pero el lector español, como tal, encontrará temas de meditación que van más allá de las posibles comparaciones. Uno de ellos, importantísimo en vista de los acontecimientos conexos con la reunión de Cortes constituyentes, es el de la actitud del fascismo frente a la religión o, si se quiere, frente a la Iglesia. ¿Cuán equivocados están quienes creen que una política reaccionaria, desde el punto de vista político y social, ha de respetar necesariamente la religión y la Iglesia! Ahí está el caso de Charles Maurras, el sordo pensador que tanto influye en todo el mundo. Ahí está el caso de Benito Mussolini. Benito Mussolini escribía años atrás nada menos que lo siguiente: «Dios no existe. Desde el punto de vista científico, la religión es un absurdo; desde el punto de vista práctico, una inmoralidad; para el individuo, una enfermedad». ¿Qué tal? Pues desde entonces Benito Mussolini habrá cambiado en la forma, pero ¡lo que es en el fondo!

Y si Hospitalet quisiera negarse con egoísmo, póngase allí una barrera que corte de igual manera la peste, y el... ¡bilingüismo!

Adóptense las medidas más recias y decididas! ¡Catalanes! ¡Fuera mengua andar dándole a la lengua cuando peligran las vidas!

Y si Hospitalet quisiera negarse con egoísmo, póngase allí una barrera que corte de igual manera la peste, y el... ¡bilingüismo!

Adóptense las medidas más recias y decididas! ¡Catalanes! ¡Fuera mengua andar dándole a la lengua cuando peligran las vidas!

Y si Hospitalet quisiera negarse con egoísmo, póngase allí una barrera que corte de igual manera la peste, y el... ¡bilingüismo!

Adóptense las medidas más recias y decididas! ¡Catalanes! ¡Fuera mengua andar dándole a la lengua cuando peligran las vidas!

Y si Hospitalet quisiera negarse con egoísmo, póngase allí una barrera que corte de igual manera la peste, y el... ¡bilingüismo!

Adóptense las medidas más recias y decididas! ¡Catalanes! ¡Fuera mengua andar dándole a la lengua cuando peligran las vidas!

Y si Hospitalet quisiera negarse con egoísmo, póngase allí una barrera que corte de igual manera la peste, y el... ¡bilingüismo!

Adóptense las medidas más recias y decididas! ¡Catalanes! ¡Fuera mengua andar dándole a la lengua cuando peligran las vidas!

Y si Hospitalet quisiera negarse con egoísmo, póngase allí una barrera que corte de igual manera la peste, y el... ¡bilingüismo!

Adóptense las medidas más recias y decididas! ¡Catalanes! ¡Fuera mengua andar dándole a la lengua cuando peligran las vidas!

Y si Hospitalet quisiera negarse con egoísmo, póngase allí una barrera que corte de igual manera la peste, y el... ¡bilingüismo!

Adóptense las medidas más recias y decididas! ¡Catalanes! ¡Fuera mengua andar dándole a la lengua cuando peligran las vidas!

Y si Hospitalet quisiera negarse con egoísmo, póngase allí una barrera que corte de igual manera la peste, y el... ¡bilingüismo!

Adóptense las medidas más recias y decididas! ¡Catalanes! ¡Fuera mengua andar dándole a la lengua cuando peligran las vidas!

Y si Hospitalet quisiera negarse con egoísmo, póngase allí una barrera que corte de igual manera la peste, y el... ¡bilingüismo!

Adóptense las medidas más recias y decididas! ¡Catalanes! ¡Fuera mengua andar dándole a la lengua cuando peligran las vidas!

Y si Hospitalet quisiera negarse con egoísmo, póngase allí una barrera que corte de igual manera la peste, y el... ¡bilingüismo!

## DEL MOMENTO

¡Esto se pone muy mal! ¡Con un valor temerario se lanzan en Portugal a un plan revolucionario!

Y a este plan tan solo atentos, luchan con furia inaudita aviadores y sargentos con bombas de dinamita.

¡Qué plan! A la lucha van ya los portugueses todos, y portugueses serán determinadas objeciones, la Prensa adicta (o toda la Prensa «tout court») aseeta de injurias, llamándole necio, vulgar, descamisado, alma rastroera de criminal en potencia, primer rinoceronte de la filosofía italiana...

Pero el lector español, como tal, encontrará temas de meditación que van más allá de las posibles comparaciones. Uno de ellos, importantísimo en vista de los acontecimientos conexos con la reunión de Cortes constituyentes, es el de la actitud del fascismo frente a la religión o, si se quiere, frente a la Iglesia. ¿Cuán equivocados están quienes creen que una política reaccionaria, desde el punto de vista político y social, ha de respetar necesariamente la religión y la Iglesia! Ahí está el caso de Charles Maurras, el sordo pensador que tanto influye en todo el mundo. Ahí está el caso de Benito Mussolini. Benito Mussolini escribía años atrás nada menos que lo siguiente: «Dios no existe. Desde el punto de vista científico, la religión es un absurdo; desde el punto de vista práctico, una inmoralidad; para el individuo, una enfermedad». ¿Qué tal? Pues desde entonces Benito Mussolini habrá cambiado en la forma, pero ¡lo que es en el fondo!

Y si Hospitalet quisiera negarse con egoísmo, póngase allí una barrera que corte de igual manera la peste, y el... ¡bilingüismo!

Adóptense las medidas más recias y decididas! ¡Catalanes! ¡Fuera mengua andar dándole a la lengua cuando peligran las vidas!

Y si Hospitalet quisiera negarse con egoísmo, póngase allí una barrera que corte de igual manera la peste, y el... ¡bilingüismo!

Adóptense las medidas más recias y decididas! ¡Catalanes! ¡Fuera mengua andar dándole a la lengua cuando peligran las vidas!

Y si Hospitalet quisiera negarse con egoísmo, póngase allí una barrera que corte de igual manera la peste, y el... ¡bilingüismo!

Adóptense las medidas más recias y decididas! ¡Catalanes! ¡Fuera mengua andar dándole a la lengua cuando peligran las vidas!

Y si Hospitalet quisiera negarse con egoísmo, póngase allí una barrera que corte de igual manera la peste, y el... ¡bilingüismo!

Adóptense las medidas más recias y decididas! ¡Catalanes! ¡Fuera mengua andar dándole a la lengua cuando peligran las vidas!

Y si Hospitalet quisiera negarse con egoísmo, póngase allí una barrera que corte de igual manera la peste, y el... ¡bilingüismo!

Adóptense las medidas más recias y decididas! ¡Catalanes! ¡Fuera mengua andar dándole a la lengua cuando peligran las vidas!

Y si Hospitalet quisiera negarse con egoísmo, póngase allí una barrera que corte de igual manera la peste, y el... ¡bilingüismo!

Adóptense las medidas más recias y decididas! ¡Catalanes! ¡Fuera mengua andar dándole a la lengua cuando peligran las vidas!

Y si Hospitalet quisiera negarse con egoísmo, póngase allí una barrera que corte de igual manera la peste, y el... ¡bilingüismo!

Adóptense las medidas más recias y decididas! ¡Catalanes! ¡Fuera mengua andar dándole a la lengua cuando peligran las vidas!

Y si Hospitalet quisiera negarse con egoísmo, póngase allí una barrera que corte de igual manera la peste, y el... ¡bilingüismo!

Adóptense las medidas más recias y decididas! ¡Catalanes! ¡Fuera mengua andar dándole a la lengua cuando peligran las vidas!

Y si Hospitalet quisiera negarse con egoísmo, póngase allí una barrera que corte de igual manera la peste, y el... ¡bilingüismo!

Adóptense las medidas más recias y decididas! ¡Catalanes! ¡Fuera mengua andar dándole a la lengua cuando peligran las vidas!

Y si Hospitalet quisiera negarse con egoísmo, póngase allí una barrera que corte de igual manera la peste, y el... ¡bilingüismo!

Adóptense las medidas más recias y decididas! ¡Catalanes! ¡Fuera mengua andar dándole a la lengua cuando peligran las vidas!

Y si Hospitalet quisiera negarse con egoísmo, póngase allí una barrera que corte de igual manera la peste, y el... ¡bilingüismo!

Adóptense las medidas más recias y decididas! ¡Catalanes! ¡Fuera mengua andar dándole a la lengua cuando peligran las vidas!

## Política y politiquerías

«Grande es Dios en el Sinaí...»

¡Cuántos recordarán en estos momentos—en los que se va a discutir la Constitución,—aquel famoso discurso de Castelar que comenzaba: «Grande es Dios en el Sinaí; el rayo le precede...»

Y, por asociación de ideas, ¡cuán tos recordarán también a aquel famoso canónigo Manterola, digno contrincante en el Congreso del glorioso tribuno español!

Porque, ¿quién reemplazará ahora a Castelar para levantar los debates religiosos a la altura del problema? Y, sobre todo, ¿quién a Manterola para defender los fueros de la conciencia y la obra civilizadora de la Iglesia?

Para estos menesteres anda ahora la Cámara tan extragada del paladar, que no gusta lo que no sepa a mitin de casino radical.

Y, si no remedia esto con un poco de comprensión, se discutirá el problema religioso aplebeyando los debates, sin traernos un atisbo siquiera de Castelar ni el menor ramedo de Manterola o de Monescillo...

En estos días nos han ofrecido un anticipo de lo que han de ser las discusiones que se acercan para fijar las relaciones que tendrán en el futuro—como nexo—el Estado y la Iglesia. Mejor dicho: el Estado con las autoridades de la Iglesia, ya que la Iglesia, que son los fieles, no ha de intervenir.

¿Que qué sucederá? Scicillamente esto: que por un lado se manifestarán los castelares del pueblo a que se refiera Ortega y Gasset, que nos presentará a España como un pueblo asidótico; y por otro los curitas jeremías y chirles o algún sotana modernista, híbrido de sacristán y de demagogo.

A cargo de éstos correrán los papeles. No habrá ninguna sagacidad benévola. No habrá calor de convicciones. No habrá serenidad, ni dogma, ni pasión. Solo habrá ciegos apasionamientos.

Como son muchos de los que creen (¡son legión!) que la libertad conquistada no es para toda España, sino solamente para algunos ciudadanos, expresarán así—como ocurrió hace unos días en la Cámara—sus tolerantes opiniones:

—¡Que los cuelguen a todos! Más contundente que aquel «Grande es Dios en el Sinaí; el rayo le precede...»

Está de malas

No nos referimos ahora al ministro de Hacienda. Aludimos ahora al ministro de Fomento, que «tampoco» da pie con bola.

Pero ahora se ha metido en un callejón sin salida, que a eso equivale a meterse en Zaragoza o a meterse con lo que Zaragoza quiere.

No contento Albornoz con haber cambiado el nombre que tenía (y vuelve a tener) la Confederación del Ebro—por la razón de que con ese nombre la bautizó Guadalupe—se metió ahora con el hombre que le dirige, según todos los informes, es el alma de esas obras de riego más reproducidas que España tiene actualmente en marcha.

Y esto ya no lo tolera Aragón. No Zaragoza, que lleva la voz cantante: Aragón. Y con Aragón, la Rioja, que han armado un revuelo de mil diablos cerrando el comercio en señal de protesta, elevando mensajes y poniendo a don Alvaro como no digan dueños.

Pero no para aquí la cuestión. Todos los elementos industriales, mercantiles y obreros de la región a que afectan las obras, se han dirigido al Gobierno pidiendo la destitución del ministro.

Este es el callejón sin salida en que se ha metido.

Porque ya se han puesto entre ceja y ceja al ministro, y esto es más fácil que meter una viga atravesada con la obstinación de un... ¡Tí que pasar!...

Francisco Soto Bordes

abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanquerías, 33 y 35.

## En el Gobierno civil

Reunión de la Junta del Aeropuerto

El gobernador civil nos ha manifestado que ayer se reunió, bajo su presidencia, la Junta del Aeropuerto, en la que como se verá por la nota que nos ha facilitado el señor Rubio y que insertamos a continuación, parece que ahora lleve vías de convertirse en realidad.

He aquí la nota que mencionamos: «El viernes por la tarde celebró sesión la Junta del Aeropuerto Nacional de Valencia, en el despacho del señor gobernador civil y bajo su presidencia.

Concurrieron los señores comandante de Marina, presidente de la Cámara de Comercio señor Nogueira, ingeniero jefe del Puerto señor Membrilla, señor León y Durán, por la Cámara Agrícola; señor Mendo, por la Delegación de Hacienda; jefe de Sanidad Exterior, señor Bellogin; ingenieros señores Reig Genovés y Leyda; administrador de Aduanas señor Balaguer; jefes de Correos y Telégrafos; capitán aviador señor González Boada y el secretario de la Junta.

El señor González Boada tomó posesión de su cargo de asesor de la Aeronáutica militar de la Junta para la que ha sido nombrado recientemente.

Entre los asuntos tratados hay que mencionar como más importantes el ofrecimiento de la Federación Agraria de Levante de instalar el servicio meteorológico en el Aeropuerto, proposición que apoyó y explicó el señor León y Durán, y fue tomada en consideración, con un voto de gracias para dicha entidad.

El señor gobernador dió cuenta de la reciente visita a Valencia del jefe de la sección de Aeropuertos de la Dirección general de Aeronáutica civil, comandante de ingenieros don Carlos Bordons, y de las buenas impresiones que se deducen de su visita para la finalidad de la construcción del Aeropuerto y el interés que el Estado se toma para el asunto.

Se acordó conceder un voto de gracias a los diputados a Cortes don Sigrifido Blasco y don Juan Calot, a cuya iniciativa se debió la visita del señor Bordons.

Se acordó, a propuesta del señor Membrilla, que se solicite que forme parte de la Junta un ingeniero representante de la Jefatura de Montes, cuya colaboración se estimó necesaria por el emplazamiento del Aeropuerto.

El señor gobernador manifestó que estaba dispuesto a poner de su parte todos los medios para conseguir que se emprenda cuanto antes y se termine prontamente los trabajos de la totalidad de la explanación de los terrenos, contando con los primeros fondos que ha ofrecido girar la Dirección general de Aeronáutica.

La Junta escuchó con suma complacencia las manifestaciones del señor gobernador, quedando en reunirse muy próximamente los elementos técnicos de la Junta para el examen del proyecto de explanación y sus pliegos de condiciones, a fin de proceder cuanto antes a la publicación del oportuno concurso o subasta.

No asistió a la Junta el señor alcalde por celebrar ese día su fiesta onomástica.

El capitán de corbeta señor Arbolí, que había venido de Barcelona para asistir a la Junta, en su calidad de asesor de la Aeronáutica Naval, tampoco asistió por haber tenido que marchar por causa de enfermedad de persona de su familia.

Visita a un buque

El señor Rubio nos ha dado cuenta de la visita que realizó ayer al buque «Cabo San Antonio», elogiando el confort y comodidades de dicho barco, así como a la Compañía a que pertenece, toda vez que ello pone en muy alto concepto a la industria nacional.

Conminación a una superiora

El gobernador civil ha cursado una severísima amonestación a la superiora del Asilo de la Concepción, de Cullera, por haber infringido el bando que publicó días atrás referente a la prohibición de que asistan niños a los entierros.

Además le ha conminado con enviarla a la cárcel si volviera a reincidir.

Una subvención para la Escuela de Artesanos

El señor Rubio nos ha dicho que había recibido una carta del subsecretario de Instrucción pública en la que contestando a las gestiones que había realizado el gobernador cerca del ministro, recabando una subvención de diez mil pesetas para la Escuela de Artesanos, se le contesta que desde luego puede considerarse como otorgada dicha subvención, sino por dicha cantidad, por otra aproximada, que desde luego será incluida en los próximos presupuestos.

En dicha carta se hacen además protestas de afecto a la región valenciana.

El trabajo de los menores en las fábricas

El gobernador civil ha recibido una denuncia en la que se afirma que en las fábricas de vidrio de la Ollería trabajan niños de ocho a doce años.

Ha ordenado se lleve a cabo la comprobación de la anterior denuncia, que de ser cierta, impondría fuertes multas a los dueños de las fábricas que tan indignamente explotan a los niños.

Un individuo de cuidado

El gobernador civil nos ha rogado hoy que llamemos la atención acerca de que se encuentra en Valencia un individuo de mucho cuidado, cuyos dos apellidos coinciden con los del señor Rubio, quien no tiene ningún parentesco con él, ya que su único hermano hace pocos días marchó al extranjero, lo que advierte para que nadie se deje sorprender por dicho sujeto.

El examen del proyecto de explanación y sus pliegos de condiciones, a fin de proceder cuanto antes a la publicación del oportuno concurso o subasta.

No asistió a la Junta el señor alcalde por celebrar ese día su fiesta onomástica.

El capitán de corbeta señor Arbolí, que había venido de Barcelona para asistir a la Junta, en su calidad de asesor de la Aeronáutica Naval, tampoco asistió por haber tenido que marchar por causa de enfermedad de persona de su familia.

Visita a un buque

El señor Rubio nos ha dado cuenta de la visita que realizó ayer al buque «Cabo San Antonio», elogiando el confort y comodidades de dicho barco, así como a la Compañía a que pertenece, toda vez que ello pone en muy alto concepto a la industria nacional.

Conminación a una superiora

El gobernador civil ha cursado una severísima amonestación a la superiora del Asilo de la Concepción, de Cullera, por haber infringido el bando que publicó días atrás referente a la prohibición de que asistan niños a los entierros.

Además le ha conminado con enviarla a la cárcel si volviera a reincidir.

Una subvención para la Escuela de Artesanos

El señor Rubio nos ha dicho que había recibido una carta del subsecretario de Instrucción pública en la que contestando a las gestiones que había realizado el gobernador cerca del ministro, recabando una subvención de diez mil pesetas para la Escuela de Artesanos, se le contesta que desde luego puede considerarse como otorgada dicha subvención, sino por dicha cantidad, por otra aproximada, que desde luego será incluida en los próximos presupuestos.

En dicha carta se hacen además protestas de afecto a la región valenciana.

El trabajo de los menores en las fábricas

El gobernador civil ha recibido una denuncia en la que se afirma que en las fábricas de vidrio de la Ollería trabajan niños de ocho a doce años.

Ha ordenado se lleve a cabo la comprobación de la anterior denuncia, que de ser cierta, impondría fuertes multas a los dueños de las fábricas que tan indignamente explotan a los niños.

Un individuo de cuidado

El gobernador civil nos ha rogado hoy que llamemos la atención acerca de que se encuentra en Valencia un individuo de mucho cuidado, cuyos dos apellidos coinciden con los del señor Rubio, quien no tiene ningún parentesco con él, ya que su único hermano hace pocos días marchó al extranjero, lo que advierte para que nadie se deje sorprender por dicho sujeto.

En las corridas de ferla de Albacete se lidian toros de Conecha Sierra, Santa Coloma, Sotomayor, Samuel Hermanos y Ernesto Blanco

(EN QUINTA PLANA, INFORMACION MUNICIPAL Y LA SESION DE HOY)

## En el KIOSCO de «La Correspondencia de Valencia»

instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes

«GALERIAS AVENIDA»

podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes.

En la fachada se colocará una pizarra cuando se haya de dar cuenta de noticias de palpante interés, y como además estará dotado dicho KIOSCO de su correspondiente teléfono, podrán nuestros anunciantes y abonados, si en ello advierten comodidad, transmitir sus avisos a nuestras oficinas.

## Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia

### AVISO

Se ruega a los señores ABONADOS que solicitan por TELEFONO la presencia en su casa de un operario para REPARAR GRIFOS, TUBERIA u otra reclamación cualquiera, tengan A LA VISTA UN RECIBO DE AGUA para dar las indicaciones precisas, evitando de este modo LLAMADAS FALSAS que perjudican la normalidad del servicio y la rapidez en atender las reclamaciones.

LA DIRECCION.

Aperitivo  
Palo Maripol  
Pídale usted

Número de nuestro teléfono urbano  
10.315

**LARIOS, C<sup>IA</sup>**  
**COGNAC "PRINCIPE"**  
**MÁLAGA**

**MATA-TENIAS del Dr. GREUS**  
 Expulsión rápida y segura de la  
 Tania o Solitaria  
 Farmacia plaza Santa Catalina, 4

**NOTICIAS**

La presión barométrica, a las nueve de la mañana de hoy, era de 760'1 milímetros, y el termómetro marcaba 25'2 grados.  
 Durante las últimas veinticuatro horas ha seguido el viento O. N. O.  
 La temperatura máxima ha sido de 29 grados y la mínima de 23'2.

**ACADEMIA MARTI**  
 Caballeros, 30 (antes Cocinas, 5)

La comisión de la falla de la Carrera de Encorts y adyacentes celebrará esta noche, en el local de costumbre (calle del Organista Plasencia), una gran verbena para la presentación de la belleza de dicha falla.

Dados los alicientes del programa la verbena será un éxito seguramente.

**PIKMENTINE.**—Tinta para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.

**Los Deportes**

**NATACION**

Tras la segunda jornada de los campeonatos valencianos

Por fin la natación valenciana ha entrado en un período de fortalecimiento que a no dudarlo llegará a su madurez a poco que los Clubs interesados en ello, y a quienes principalmente corresponde, cuiden de completar la obra empezada tan desinteresadamente y continuada con desinterés y magnanimidad inigualada por todos los que sentimos afición por este útil deporte.

Y entrando de lleno en el hecho que nos mueve a este comentario, digamos algo de lo que vimos el pasado domingo en el día.

Empecemos por agradecer la mayor puntualidad, y hacer notar una ligera mejora en la organización de las pruebas, completada por una asistencia animadora de participantes y público.

Varias han sido las revelaciones que ha habido esta temporada.

La más sensacional, y que tuvo más éxito por lo apasionante y espectacular que resultan siempre, fué la prueba de relevos repetida por haberse anulado la anteriormente celebrada, y en la que el equipo del Levante causó sensación por la excelente clase de sus hombres, dando impresión de imbatibilidad y dureza tal que incluso los otros rivales hubieron de reconocer su valía indudable.

El tiempo de 2 m. 10 s. 4/5 es una marca que tal como se establece, permite abrigar fundadas esperanzas en las probabilidades que tiene el equipo levantino.

Un triunfo que no nos sorprendió fué el de Martínez en la braza de espalda, pues ya el año pasado en los primeros campeonatos celebrados pudimos apreciar la buena clase y facultades del corredor del Valencia.

Otro rotundo fué el alcanzado por el equipo de saltadores del Tiburón que clasificó en los primeros puestos sin discusión. Rius fué el único que pudo inquietarnos, pero careció de aplomo en los saltos obligados, resultando deslucido.

Tramoyeres fué el mejor rival que tuvo Brotons en la prueba de velocidad y estamos seguros que el levantino habrá de perseverar en sus entrenes si no quiere dejar paso a sus contrincantes.

Gómez fué un excelente vencedor en la prueba infantil, aunque recordamos bien a su inmediato seguidor Pastor, que promete ser un buen rival.

También fué el equipo levantino vencedor en la prueba de relevos de 4 por 100, aunque no con un tiempo tan brillante, con todo y andar seriamente acuciados por el cuatro del Tiburón, que les inquietó continuamente.

En cuanto a la prueba de fondo, fué de nuevo vencedor Martínez, otro campeón que tiene el Levante y que puede ser de verdadera categoría a poco que se lo proponga.

Bonet ganó para el Medeteráneo el segundo puesto con gran brillantez.

Y dediquemos un recuerdo a René, un tanto bajo de forma; a Roggen también sin fondo, agotado por la práctica excesiva del patin de mar, y a Merino otro defensor del Tiburón, que merece mejores puestos que los alcanzados.

Fueron generalmente lamentados los forfait totales en las pruebas femeninas.

Cuando nos dirigimos a los aficionados a la natación, sierrapre lo hacemos con el mejor de los deseos y con la esperanza de ser citados cuanto antes.

Nos queremos referir a un rumor de alguna sensación y trascendencia.

Se trata de la fusión de las dos sociedades más importantes que tenemos en nuestra ciudad. Nada tendríamos que objetar si ello se hiciera con la aprobación de los componentes todos de ambos Clubs.

Pero como tenemos entendido que por parte de elementos de uno y otro bando no andan muy dispuestos a acceder a ello, creemos desafortunada por ahora toda gestión.

Y no es que nos alegremos de que no se haga. Desearíamos tanto como el primero la definitiva unión para tener en nuestra ciudad un Club, un verdadero Club.

Pero tememos asimismo a una fusión que pudiera ser suicida.

Conviénesse a los socios todos; líganse evidentes las razones supranas que obligan a actuar por conveniencia y para bien de unos y otros, una verdadera fusión, razonada, establecida por los socios, no por cuatro señores, más o menos directivos, y sean los nadadores mismos quienes decidan su porvenir de porvenir y el de sus Clubs.

Entonces, si tal sucede, habremos de felicitarlos. Pero si se hace sorprendiendo a los más, conduciéndolos por donde ellos no han deseado ir, la fusión servirá solo para confundirlos.

Quisiéramos llegar a tiempo y verdaderamente si su fuera como deseamos, felicitaríamos a quienes conveniesen, sin imponers: a los nadadores valencianos.

**TOWERS**

**FUTBOL**

**NOTICIAS**

El Madrid adoptó destinar al famoso medio ala José Mari Peña a su equipo reserva, pagándole sueldo y primas por partidos ganados o empatados. La cantidad fija mensual a percibir son 500 pesetas, y caso de que Peña no acepte lo que se le ha ofrecido, le dejarán en completa libertad.

El Club que lo desee no tiene más que mejorar la oferta y seguro que se hace con Peña, pues a nadie le gusta «descender».

La Federación Guipuzcoana de Fútbol, en sesión que celebró el 26 del corriente, aprobó el calendario regional de primera categoría, que es el siguiente:

Primera vuelta, septiembre 13: Osasuna de Pamplona y Logroño; Unión Club de Irún-Euskalduna, de Rentería.

Septiembre, 20: Osasuna-Unión Club; Donostia-Euskalduna.

Septiembre 27: Unión Club Donostia, Logroño-Euskalduna.

Octubre, 4: Logroño - Unión Club, Donostia-Osasuna.

La segunda vuelta comenzará el 18 de octubre y se jugará los días 18 y 25 de octubre y 1, 8 y 15 de noviembre, con los campos cambiados.

El 6 de septiembre el Racing, de Madrid, jugará contra el Club América, en Méjico, y probablemente éste será el último partido que celebre el equipo madrileño por tierras americanas, pues anuncia su regreso a España para dentro de breves días.

El Madrid, en su viaje «turístico-deportivo», tiene más fechas contratadas que un coletudo que fuera astro de primera magnitud.

Hoy, juega en Berlín; mañana, en Leipzig; el 2 de septiembre y de noche, en Zagreb contra una selección yugoeslava; el 6, en Milán, y a más de los ya dichos, otros en cartera, que de convenir igualmente los celebrará. Total: que como en cada partido le lesionen sólo a un jugador, al final no tendrá equipo.

Hoy, en las Cortes, jugarán su primer match el Atlético de Bilbao, campeón de España por segunda vez, y el Barcelona.

Mañana domingo se jugará el segundo y último.

Nosotros creemos que las dos tardes serán favorables al equipo vasco, con tan sólo que sus componentes «quieran» jugar.

El once que hoy presentará el Atlético será: Blasco, Castellanos, Urquiza, Garizurieta, Mugerza, Roberto, Lafuente, Iraagarri, Bata, Chirri y Gorostiza.

**BOXEO**

Alís-Bruno en Barcelona

El 2 de septiembre, en el Nuevo Mundo, pelearán estos dos conocidos pugiles. Un poco temerario es para el valenciano enfrentarse con un «tío» como lo es el vasco, que casi traspasa el límite de la categoría medio-fuerte.

A más, aunque Alís no es ya el de antaño, y Bruno no es tampoco el que era, lleva todas las de ganar el vasco, pues es mucha la diferencia que entre ambos se observa.

Pero a lo mejor, quien sabe si un golpe bajo o uno alto bien dado, hace que nuestras apreciaciones no se confirmen. Esperemos.

**Camino de Montecarlo**

Cualquiera podrá pensar que se trata de algún gran jugador de naipes. No, no es por ahí. Se trata de Gironés y de Carlitos Flix, que ayer emprendieron el viaje hacia la costa azul, juntamente con su manager Artero, en donde han de celebrar dos interesantes encuentros.

Ambos pugiles confían en dos seguras victorias.

Así sea.

**CICLISMO**

Velódromo de Vallejo

Mañana tarde, a las 4'45, se verificará en este velódromo la reunión más grande y más completa que se ha dado en Vallejo, con tres grandes pruebas en velocidad, australiana y por sprints, participando los madrileños campeones de Castilla, clasificados para el campeonato de España, Vicente Carretero, Saturnino Alonso y Pedro García, contra la selección de Valencia.

La carrera para principiantes será a la australiana, y como final, el plato de emoción: el gran match tras moto a cien vueltas entre los especialistas Rodríguez (campeón regional) y los más afamados, Escuriet y Torres.

**Sociedad Velo-Club**

Esta Sociedad tiene pedida a la U. V. E. la fecha del 6 de septiembre para celebrar dos carreras de bicicletas en el vecino pueblo de Bétera: una para neófitos (regional), y otra para libre de categorías, pudiendo tomar parte todos los corredores que estén provistos de la correspondiente licencia.

Para la de neófitos, que consistirá dar 15 vueltas al Paseo de la Alameda, de dicho pueblo, hay concedidos cuatro premios: uno de 20 pesetas, de 15, de 10 y de 5, y para la de categorías: 40 pesetas, 30, 20, 15 y 10; siendo el recorrido para esta última carrera de 40 vueltas.

La inscripción para esta carrera puede hacerse indistintamente en el local social, calle Socoro, 11, o bien en casa del presidente de la Comisión de Fiestas en honor al Cristo, de Bétera, cuya Comisión es la que patrocina esta carrera, pudiendo dirigirse a don Vicente Ten, casa de bicicletas.

**Campeonato de veteranos 1931**

Esta carrera que estaba anunciada para el día 4 de noviembre se celebrará el domingo día 13 de septiembre, por haberlo solicitado así la mayoría de los participantes en esta prueba, ya que algunos de ellos han de ausentarse de esta capital para presenciar la próxima vuelta a Cataluña, que se celebrará en breve.

Como indicado para que pueda ser clasificado campeón de veteranos de la Velo-Club, precisa que los participantes lleven equipo de corredor con arreglo a los reglamentos por que se rige la U. V. E.

**GUARDAPOLVOS**

Los mejores, Barato de Gracia

**Dependencia Mercantil**

(SECCION DE ESCRITORIO)

De una comunicación que se nos remite reproducimos los siguientes párrafos:

«La directiva de esta Sección, desde que tomó posesión de sus cargos, no dejó un momento al objeto de conseguir, valiéndose de sus compañeros en la F. N. D. E.

y en la U. G. T., que el recurso presentado por la Compañía Peninsular de Asfaltos, S. A., contra la escala de aumentos de sueldo presentada al Comité paritario de Despachos, Oficinas y Seguros de Valencia, por uno de nuestros vocales y obreros en el mismo, y que fué aprobada por dicho Comité el 19 de febrero del corriente año, fuera desestimada, y no porque caprichosamente conviniere hacerlo, sino porque era de justicia que así se hiciera, toda vez que el citado recurso fué elevado sin una base sólida que honradamente pudiera impedir que nuestras legítimas peticiones, reconocidas, unánimemente en nuestro Comité, fueran desestimadas por la superioridad.

Como ya conocen todos nuestros compañeros, por haberlo publicado esta Sección en la Prensa local del día 15 del mes en curso, nuestros trabajos han sido coronados por el éxito, gracias, especialmente, a los dos organismos apuntados más arriba, en plazo relativamente corto, ya que más no puede pedirse en tres meses de actuación.

A nosotros, ante reiteradas preguntas que nos hacen, nos conviene aclarar que los beneficios derivados de nuestros trabajos corresponden por igual a todos los empleados de despachos y oficinas de Valencia, sean o no socios de esta casa, pues aparte de que se trata de una medida de orden general (otra cosa no es posible), nunca ha pasado por nuestra mente sensata favorecer a unos cuantos centenares de camaradas, con evidente perjuicio para un número más crecido de éstos, que al fin y al cabo, a pesar de que no militan en nuestras filas, son nuestros hermanos de trabajo.

Nuestra buena organización y el hecho de tener representación en el Comité paritario nos permite poder hacer público hoy, para conocimiento de todos los interesados, que los aumentos de sueldo que proporcione la citada escala deberán percibirse ya el día 31 de este mes de agosto, según acuerdo entre patronos y obreros del repetido Comité del día 27 del presente mes.

De las incidencias que pudieran derivarse con motivo de nuestras bases contra el capital, nuestra moralidad y diáfana actuación nos aconsejan que las hagamos públicas, toda vez que entendemos que nuestros compañeros socios tienen perfecto derecho a enterarse de un asunto que es de vital importancia para ser conocido por todos.

Apelamos, finalmente, al buen sentido de toda la clase patronal, y esperamos confiados cumplirán como es debido con nuestra sufrida clase, la que, dándose perfecta cuenta de la armonía que debe existir entre el capital y el trabajo, quiere conseguir unas mejoras que estima de mucha justicia, dentro de los límites legales, y no usando de procedimientos violentos que no debieran conducir en ningún momento a nada práctico.

Esperamos, pues, un feliz resultado.

De nuevo hacemos un llamamiento a los que todavía no han ingresado en nuestras filas, a fin de que nos presten su concurso asociándose, ya que los resultados de nuestras gestiones han demostrado ser eficaces y serían mucho más cuando con mayor número de afiliados contemos.

**LA DIRECTIVA**

**Mago - Estoel**

Cura el estómago  
**FARMACIA SAN ANTONIO**  
 Mercado, 19, y Ercilla, 25 y 27  
 Siempre abierta día y noche

**RELIGIOSAS**

**SANTOS DE MANANA.**—Domingo primera de septiembre y décima cuarta después de Pentecostés. Santos Rosa de Lima, virgen; Félix, Adueto, mártires; Bonifacio, Fantino, Bonomio, abades; Pamaquio, presbítero; Flavio; Gaudencia, Tecla, mártires.

El oficio y la misa son de la dominica, con conmemoración de Santa Rosa y de los Santos Félix y Adueto, rito semidoble y color verde.

**CUARENTA HORAS.**—Principian en la iglesia de Santa Rosa de Lima (calle del Arzobispo Mayor).

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

**COLEGIO Y ACADEMIA BOIX**

**PRIMERA ENSEÑANZA.** Cinco secciones; párvulos; tres clases de elemental y superior. Preparación especial para el ingreso en el Instituto. Escuela de Comercio, etc. Clases de educación física, solfeo, francés, etc.

**BACHILLERATO Y CARRERA DE COMERCIO.**—Enseñanzas oficial colegiada, libre por programas del Instituto y Escuela de Comercio, por profesorado con título oficial y especializado. Vigilancia de los alumnos oficiales.—Se reciben encargos de matriculas.—Alumnos internos, mediopensionistas y externos.

**CLAVE, 14. — Teléfono 11.129. — VALENCIA**

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de siete a nueve, por la Cofradía de la Minerva.  
**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de Cor Mariae.  
**CORTE DE MARIA.**—Nuestra Señora de las Escuelas Pías, en su iglesia.

Cultos para mañana:  
 Dominicales.—En la Catedral, a las 9'30, misa solemne conventual, con sermón por el canónigo doctor Senchermés.  
 En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual, con sermón por los respectivos párrocos.

**Rosario Matutino.**—A las cinco se cantará solemnemente en la Catedral, donde habrá misa de Comunión con plática.  
 V. O. T. de la Merced.—En Santa Mónica, a las 7'30, misa de Comunión y ejercicio de los domingos precedentes a la fiesta de la Virgen.

**SANTOS DEL LUNES.**—San Ramón Nonato, Nuestra Señora del Buen Viaje y Santas Cristeta y Sabina.  
**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de Santa Rosa de Lima.

Se descubre a las seis y se reserva a las siete y media.  
**ADORACION NOCTURNA.**—Turno de San Estanislao y Nuestra Señora del Pilar.

**ADORACION VESPERTINA.**—En la parroquia de San Martín, turno de los Tercerios Dominicos.

**CORTE DE MARIA.**—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en la iglesia del Milagro.

**OCASION Y GANCA**

A mitad de precio vendó grandes partidas de hierro de ángulo, Te, pletinas, vigas de carga, etcétera. Salvador Pau. San Vicente, 146. Valencia. Teléfono 15.578.

**Pastillas BONALD**

oloro boro-sódicas, mentol y localiza, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. **VENTA, EN FARMACIAS.**

**Al contado o a plazos**

Se vende finca de moderna construcción en la calle Conde Torrefiel, número 27 (zona calle Sagunto), toda la finca o por pisos, a 5.000 y a 7.500 pesetas. Para tratar en la calle de Salvador Gimer, número 10, entresuelo, de 8 a 9 de la mañana y de 1 a 3 de la tarde.

**Plaza de Toros**

HOY, a las 10'15 noche  
 Ultimos días de actuación del eminente enor

**Adolfo Sirvent**

Debut de la notab'e tiple  
**MARGARITA PONCE**

**LA REINA MORA**

**LA DOLOROSA**

por Margarita Ponce y ADOLFO SIRVENT.

**APOLO**

HOY, a las 9'45 noche  
 La emocionante película  
**LOS DOS PILLETES**  
 4 jornadas, 24 partes, completa.

**CARTELERA**

**PARA HOY,**  
**TEATRO APOLO.**—A las 9'45 noche: Cine mudo.  
**TEATRO RUZAF.**—A las 9'30 noche: Cine.  
**PLAZA DE TOROS.**—A las 10'15 noche: Zarzuela.

**LIRICO.**— Sesiones de cine a las 5'45 tarde y 10'15 noche.  
**OLYMPIA.**— Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.  
**GRAN TEATRO.**— Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.  
**COLISEUM.**— Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.  
**CAPITOL.**— Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12'30 noche.

**COMEDIA Y ACADEMIA BOIX**

Gran creación de LOIS MORAN, con Harold Murray, J. M. Kerrigan y MAIE SAXON.  
 Una maravillosa película que presenta la vida de la policía montada del Canadá.—Una hermosa novela de amor. ¡Ella llevaba una canción en los labios! y un gran amor en el corazón!

**SOMBRAS DEL SILENCIO**

Producciones Metro Goldwyn Mayer

**NOTAS BURSÁTILES**  
**Información del BANCO DE VALENCIA**

Operaciones efectuadas el 29 de agosto de 1931

OBLIGACIONES	CAMBIO	
	Precedente	Corriente
Diputación provincial		
5 por 100 amortizables ... ..	92'75	00'00
5 por 100 para Obras públicas ...	86'50	00'00
<b>Ayuntamiento de Valencia</b>		
5 por 100 Ensanchez 3.ª serie ... ..	94'75	00'00
6 por 100 ídem 1.ª y 2.ª serie ... ..	92'—	00'00
5 por 100 amortizables B. 1928 ...	74'75	00'00
<b>Ayuntamiento de Sueca 6 por 100.</b>	90'—	00'00
<b>Compañía Valenciana Mejoras urbanas</b>	97'—	00'00
<b>Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia</b>		
4 por 100 Valenciana Tranvías ...	88'25	00'00
5'50 por 100 1.ª serie ... ..	92'50	00'00
5'50 por 100 2.ª serie ... ..	92'50	00'00
6 por 100 Ferrocarril Grao-Valencia Turis ... ..	98'25	00'00
<b>Electra Valenciana 6 por 100</b> ... ..	101'—	00'00
<b>Valenciana Electricidad</b>		
Obligaciones 5 por 100 ... ..	95'—	00'00
Ídem 6'20 por 100 ... ..	101'50	00'00
Ídem 7 por 100 ... ..	102'50	00'00
Volta, S. A., 6 por 100 ... ..	99'25	00'00
<b>Unión Eléctrica Levantina 6 por 100</b> ... ..	99'50	00'00
<b>Sociedad Aguas Potables de Valencia</b>		
Obligaciones 6 por 100 E. 1924 ...	98'—	00'00
Ídem 6 por 100 E. 1926 ... ..	100'—	00'00
<b>Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A., 6 por 100</b> ... ..	95'50	00'00

**ACCIONES**

Banko de Valencia	Precedente	Corriente
1.ª y 2.ª serie (totalmente desembolsadas) ... ..	825'—	00'00
3.ª serie (con 50 por 100 desembolso) ... ..	255'—	00'00
<b>Electra Valenciana</b> ... ..	100'—	00'00
Volta, S. A., ... ..	92'—	00'00
<b>Energía Eléctrica Mijares</b> ... ..	99'—	00'00
<b>Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia</b> ... ..	140'—	00'00
<b>Aguas Potables de Valencia, preferentes</b> ... ..	126'—	00'00
<b>Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A.</b> ... ..	120'—	00'00

**CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA**

	Precedente	Corriente
<b>Franco franceses</b> ... ..	48'52'5	49'45
<b>Franco suizos</b> ... ..	216'16	215'80
<b>Libras Stg.</b> ... ..	53'95	53'85
<b>Dollars</b> ... ..	11'095	11'07 1/2
<b>Marcos oro</b> ... ..	2'685	2'68
<b>Irres</b> ... ..	58'075	57'95
<b>Franco belgas</b> ... ..	80'97	80'91

**LAS ARENAS**

HOY SABADO, A LAS 10'30 NOCHE  
**GRAN FIESTA DE LOS PERFUMES**

Noche de bonitos obsequios. - Cuccañas. - Carreras de sacos y juego del farol, con

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA DE AYER

Comenzó un poco más tarde que las anteriores, siendo la primera sesión en que no daban guardia los maceros; el presidente fué acompañado a su sitio por dos ujieres.

Abierta la sesión, el señor Besteiro concedió la palabra al señor Martínez Gil, quien preguntó si en el reciente decreto de antioresis que se ha publicado hallase comprendido un caso que ocurre en Oropesa acerca de la donación de unos terrenos hecha en 1636 por el Rey Felipe IV al conde de Oropesa como compensación de un préstamo de 8.000 ducados que éste le hizo; estas tierras, que debían usufructuar los vecinos de Oropesa, siguen siendo de propiedad de los herederos del conde.

El ministro contestó que en el decreto de antioresis está comprendido el caso de Oropesa, que es uno de los infinitos que ponen de relieve la injusticia del antiguo régimen.

El ministro de Hacienda leyó varios proyectos de ley, y a continuación hizo lo propio el ministro de la Guerra, reanudándose seguidamente la interpelación sobre la suspensión de periódicos.

El presidente rogó brevedad a todos los que tenían pedida la palabra.

El señor Oreja manifestó que era oportuno hablar antes del incidente que acaba de ocurrir en los pasillos en el momento en que iba a comenzar la sesión, y el presidente le dijo que, anticipándose a sus manifestaciones, tenía que hacer constar que se trataba de unas hojas impresas repartidas por un diputado, las cuales contienen íntegro el discurso pronunciado por el señor Pildain en un mitin celebrado en Garnica.

He ordenado que fueran recogidas estas hojas y he amonestado a este diputado para que no se repita el procedimiento, ya que no es lícito acudir a estos medios, porque cada diputado tiene libertad absoluta para exponer su opinión en la Cámara.

El señor Oreja, accediendo al término rogado al señor Oreja, que no insistiese sobre este punto, deseo de la presidencia, pasó a ocuparse de la suspensión de periódicos.

Dedicó elogios al señor Urquijo; se ocupó del asunto de la incautación de buques, diciendo que al país le interesan poco los problemas pueblerinos de la Marina mercante. (Fuertes rumores.)

El señor Lamamie de Clairac se declaró integrista; habló de los gocees que le proporciona la religión y manifestó que no tenía inconveniente en manifestar que era católico, apostólico y romano. Dijo que entre los periódicos suspendidos hay dos católicos con jefes, normas y deberes que cumplir.

El señor Madariaga: Y sus libros de contabilidad.

Al señor Clairac le molestó la interrupción, y exigió se le oyeran con el respeto que él oye a los demás. Enumeró los actos y medidas del Gobierno de la República que han lastimado los sentimientos religiosos de España; calificó de anticristiano el proyecto de Constitución.

Censuró la diferencia de trato dado a los periódicos de la derecha y de la izquierda a pesar de haberla pedido en estos últimos el desarme de la Guardia civil y que se eche al Gobierno y otras cosas por el estilo.

El señor Aibaros afirmó que los nacionalistas no representan al país vasco.

Se declaró liberal, elegido por la mayoría, y rechazó algunas insidias que creía ver en las manifestaciones del señor Oreja contra el socialista Fotras.

Se entró en el orden del día y continuó la discusión del proyecto constitucional.

Antes fueron aprobados los dictámenes sobre concesión de terrenos a Santander y Vitoria.

Don Basilio Álvarez comenzó su discurso rindiendo un homenaje a la República y otro al Parlamento, que es donde culminan las ansiedades del pueblo.

Dijo que su espíritu de agitado de muchedumbres se ha moldeado en la calle y en el campo y por eso no sabe expresarse parlamentariamente, ya que impera en él su tradición mitineca.

Calificó de farragoso el proyecto de Constitución; la Comisión Remuestra fantasma unas veces y otras se excusa con los sentimientos religiosos del país, como si ellos fueran los responsables de los errores

de una monarquía que se fué para siempre y de una plutocracia censurable.

Criticó el régimen centralista; afirmó que conceder la autonomía en Derecho civil a las provincias es desorbitar al Estado.

Censuró que no se admita la capacidad de los militares para ocupar la presidencia de la República; no aplaude la supresión del indulto general en un país como el nuestro en que la gente se pasa la vida en la cárcel.

Dijo que la tendencia socialista de la Constitución coincide con la de Méjico y aun la supera, ya que en los bienes de la Iglesia puede llegarse a la expropiación sin indemnización. (Rumores.)

El principio de la indemnización fué sostenido desde muchos años por la Iglesia Católica, y, sin embargo, ahora nos presentáis un proyecto que conculca esta doctrina.

Hizo un parangón entre el proyecto de Constitución española y el de los de numerosos países.

En vuestro proyecto—dijo—atacáis a fondo a la conciencia española.

Soy un acérrimo defensor de la separación de la Iglesia del Estado, porque aquella, en su fuero, no debe estar unida a las vicisitudes ni cambio de un Estado, y el Estado debe defender todos los ciudadanos por igual.

Hizo un elogio del cura de Aldea, que lleva a los lugares más apartados la existencia del Poder público.

Afirmó que la Comisión, con su dictamen, destrozó esta vocación; pero, mientras haya apóstoles nada se pierde; en cambio, si vais a destruir la familia, que es la tradición. El divorcio no puede ser materia constitucional.

Al dar el derecho preferente a la mujer, habéis hecho del historismo una ley. (Aplausos.)

Se mostró partidario de la escuela única, pero en la forma que la tiene establecida Francia; y defendió la existencia de las Ordenes religiosas.

El señor Zulueta (don Luis) mostró su adhesión al dictamen y felicitó a la Comisión y añadió que su disertación versaría sobre dos temas: la cuestión religiosa y la regional.

Respecto a esta última, hay que huir de los centralismos y de la disgregación primitiva, armonizándolo todo en el sentido de unidad moderna.

Habló del problema religioso. «Se nota cierto recelo y ostilidad, no hacia la Religión, pero sí hacia ciertas actividades de la Iglesia, que ha sido siempre más papista que el Papa y más imperitante que el propio Vaticano.»

Sobre la expulsión dijo que más vale limitar la acción de las Ordenes religiosas a su esfera propia, puramente espiritual, e impedir su actuación en la enseñanza, en la beneficencia, en la industria, y aun expulsar esa Orden cuya existencia sea sumamente poligra, y no suprimirlas todas, pues la medida no tendría eficacia. Aparecerían en forma de asociaciones particulares, permitidas en el artículo 27, y provocarían una reacción. La alianza santa es su defensa.

La República solo puede prometer lo que de hecho pueda cumplir. Manifestó que también sería imitatorio privar las manifestaciones exteriores religiosas, pues el pueblo las ha incorporado a sus costumbres, dándole un efectismo espectacular pagano.

Insistió en lo de cercenar las actividades de la Iglesia y dijo que éste debe ser el profundo sentido radical de la Constitución, más eficaz que el radicalismo externo que hoy tiene.

La labor de la República, más que de reprimir, debe ser prevenir y formar. (Aplausos en algunos sectores.)

El señor Guerra del Río habló en nombre del partido radical, para definir la posición de éste respecto a los puntos fundamentales de la Constitución.

Mostróse disconforme con el criterio del proyecto, que no tiene el principio federalísimo, y se permite a la federación a aquellas regiones que no la sienta.

Respecto al problema religioso, son partidarios los radicales de la separación de la Iglesia y del Estado en un régimen de neutralidad del Estado en materia religiosa.

¿Ordenes religiosas? La expulsión que figura en el proyecto parece la explosión de una bomba de fuegos artificiales.

Las expulsiones habrán de ser sometidas a una ley de Asociación especial, que evite el peligro del ejercicio de ciertos derechos. Debe

impidirse la función de la enseñanza en la forma actual. Podrá o no existir el Concordato. Las circunstancias y la voluntad de la otra parte determinarán si lo ha de haber o no.

En la familia acepta la igualdad de derechos en ambos sexos. Son partidarios del divorcio.

Respecto al régimen de la propiedad proclaman la protección de la propiedad individual y colectiva; pero reconocen la función social de aquella que admite la expropiación mediante indemnización.

Sin indemnización no habrá de apropiarse de los bienes religiosos, salvo el caso, muy posible, de origen inmaterial.

Defendió el sistema bicameral y definió la otra Cámara como la representante de los intereses sociales.

El presidente de la República habrá de ser elegido por las dos Cámaras.

El señor Jiménez, defensor de la C. N. T.: ¿Y de la cuestión obrera?

Varias voces: Ya hablaremos de eso.

El presidente levantó la sesión a las 9'10.

### IMPRESIONES, COMENTARIOS Y NOTICIAS

El presidente del Congreso, siguiendo su costumbre, conversó con los periodistas una vez terminada la sesión.

Todavía queda pendiente—les dijo— la interpelación sobre la suspensión de periódicos, suponiendo que podrá terminar el martes.

Desde que empezó está esperando la interpelación sobre la Telefónica, porque la otra se interpuso.

Hay muchas interpelaciones anunciadas que están esperando por causa de ésta.

Ello entorpecerá un poco si han de ir todas, por lo que se reducirá la sección de ruegos y preguntas, dejándola reducida a dos cada día.

Después el presidente dió a conocer el plan del debate constitucional para la semana próxima.

Falta un turno en contra, que lo desarrollará el señor Builla.

En pro, aparte de los que han hablado, no ha pedido ninguno más el uso de la palabra.

Por las minorías lo harán, según me ha anunciado, los siguientes: por los radicales socialistas, el señor Bordón; por la minoría al servicio de la República, don José Ortega y Gasset; por la Izquierda catalana, el señor Companys, que piensa intervenir brevemente, aunque sin perjuicio de las intervenciones que posteriormente haga la minoría fuera de la discusión de la totalidad; por los autonomistas gallegos, el señor Novoa Santos; por los federales, el señor Franchi.

Falta por dar el nombre de los que intervendrán de la minoría agraria y la Derecha liberal; por los socialistas hablará don Fernando de los Ríos, y hasta ahora no hay más.

Por los diputados sueltos creo que se designará para hablar en su nombre a don Melquíades Álvarez.

Está el señor García Gallego, que también desea hablar, pero no tiene representación y se considera el más solitario de la Cámara.

Yo no sé si es que no quiere inscribirse en ninguna minoría o es que las minorías no le quieren a él, pero esto me mueve a concederle un turno.

Espero que por la marcha que lleva el debate, la discusión de la totalidad terminará en la semana próxima, pudiéndose comenzar la del articulado.

Un periodista le preguntó si no se había presentado una proposición pidiendo que se celebren sesiones matinales para dedicarlas a la Reforma agraria, y el presidente dijo que no.

Además expuso su opinión de que no eran necesarias esas sesiones de la mañana, porque con la marcha que lleva el debate constitucional pueden simultanearse ambos.

Lo ocurrido con el horario es que con motivo del calor ya recuerdan ustedes que se hablaba de trasladar las Cortes a otro lugar, y como medida de transición se adoptó este horario, pero como ya va remitiendo el calor no tardaremos en volver al horario tradicional.

Entonces empezará la sesión a las cuatro y se puede dedicar una hora, la primera, a esa parte de ruegos y preguntas. Así ya podremos terminar las sesiones más temprano, pues a la hora que terminan ahora resulta demasiado tarde.

Interrogado el ministro de la Guerra por los periodistas en los pasillos del Congreso acerca del ingreso de los oficiales en la Guardia civil contestó que se redujera a restablecer lo que estaba legislado anteriormente, ya que se habían introducido algunas reformas que no le parecían justas; y por lo que respecta al matrimonio de los militares, dijo que se trataba de la supresión de toda clase de requisitos para que pudieran contraer matrimonio con toda libertad.

El señor Maura, al abandonar la Cámara, dijo a los reporters que no era cierto lo que se había publicado en un periódico de Barcelona, de que él haya dicho que la peste bubónica se hubiera declarado hace dos semanas.

Agregó que no se había presentado ningún otro caso y el peligro se podía dar por concluido.

Después comentó con los periodistas la marcha del debate constitucional, del cual se mostró muy satisfecho, y elogió el discurso del señor Zulueta, con muchos puntos del cual estaba conforme.

También comentó la frase del discurso del señor Álvarez sobre el historismo de algunas leyes.

Mostró antes de comenzar la sesión en el Congreso, circuli por los pasillos una hoja anónima y sin pie de imprenta, en la que, con el título: «Lo que dice el condeño Pildain», se reproducen párrafos de uno de los discursos que la atribuyen.

Según parece, esta hoja ha sido impresa y repartida por un diputado a Cortes de la provincia de Málaga.

Al conocer este hecho los diputados vasconavarros destacaron una comisión, integrada, entre otros, por los señores conde de Rodegno, Oreja, Elosegui y Urquijo, que irá a buscar al presidente de la Cámara para significarle su protesta.

El señor Besteiro, después de conocer la intervención de dicho diputado y el incidente en cuestión, no pudo limitarse más que a una mera intervención de la Policía, y ordenó la inmediata retirada de dichas hojas, que circulaban con gran profusión por el Congreso.

Los diputados vasconavarros hicieron constar su más enérgica protesta.

La «Gaceta» SE INTENSIFICAN LAS OBRAS PUBLICAS

Publica las disposiciones siguientes: Fomento.—Autorizando al ministro para la inmediata ejecución en Andalucía, Murcia, Extremadura, la Mancha y puertos de Ceuta y Melilla, de obras públicas nuevas, y para la intensificación de las que están ejecutándose.

Guerra.—Disponiendo que los Museos de Artillería e Ingenieros dejen de entender en todos los asuntos que les estaban asignados como establecimientos técnicos o industriales.

Declarando subsistente el Patronato de casas militares y suprimiendo el Consejo de dirección del mismo, la comisión central y las comisiones regionales.

Instrucción.—Nombrando presidente del tribunal de oposiciones, en turno libre, a la cátedra de Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, a don Roberto Novoa Santos, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Accidente motorista TRES HERIDOS, ENTRE ELLOS EL HERMANO DE GALAN

El ministro de Hacienda manifestó que yendo a la Granja en una motocicleta el teniente de Carabineros Galán, hermano del capitán fusilado en Jaca, que manda las fuerzas de Carabineros que custodian las posesiones reales, sufrió un accidente, chocando la máquina con un camión.

El teniente Galán resultó herido, y fué trasladado a su domicilio.

Dos carabineros que lo acompañaban sufrieron heridas gravísimas. Uno de ellos, el motorista, se teme que fallezca.

## Explosión de una bomba en la embajada de Portugal

COMO OCURRIÓ EL SUCESO.— LA EXPLOSION.— NO HAY QUE LAMENTAR DESGRACIAS, Y SE TIENE UNA PISTA SEGURA PARA DETENER A LOS AUTORES

Al mediar la tarde de ayer se hallaban en el despacho íntimo de la Embajada el señor Mello Barreto, representante de la nación vecina de España, y su esposa.

La conversación que mantenían se vio turbada por un objeto envuelto en un papel que cayó en el despacho, creyendo el embajador que se trataba de una piedra. Su esposa distinguió una mecha, y cogiendo del brazo a su marido le dijo que abandonaran el despacho, pues se trataba de una bomba.

Efectivamente, así lo hicieron, y a los pocos pasos hacia explosión la bomba, que destruyó muebles y cristales e hizo un boquete en el suelo de unos 30 centímetros de diámetro.

Los materiales y la envoltura de la bomba cayeron en un sótano. Luego fueron conociéndose nuevos detalles.

A las 3'30 de la tarde aproximadamente, los obreros que realizaban obras en el pavimento de la calle de Almagro y plaza del Cisne vieron dos individuos jóvenes, vestidos de mecánico, que se encontraban debajo de uno de los balcones de la Embajada, balcón situado en la planta interior del edificio.

Dichos individuos estuvieron fumando y charlando durante bastante rato.

A eso de las cuatro menos diez, los obreros observaron que después de encender una cerilla, los dos se daban a la fuga precipitadamente, huyendo por la calle del Cisne con dirección a la Castellana.

Poco después de ocurrido el suceso se personaron el jefe del Gobierno y autoridades.

El señor Mello Barreto declaró ante el juez de guardia y expuso los hechos en la forma que referimos.

Dijo que no podía sospechar quienes fueran los individuos que cometieron el atentado, pero desde luego conocen bien las costumbres de la casa, pues él y su esposa acostumbraban, después de comer, estar en el referido despacho íntimo hasta bien entrada la tarde.

A última hora de la tarde de ayer acudió a la Embajada de Portugal el embajador de España en aquella República señor Rocha.

El señor Mello Barreto estuvo en el Congreso a primera hora de la tarde para devolver al jefe del Gobierno la visita que le había hecho con motivo del atentado.

A las seis de la tarde el señor Mello Barreto comunicó por teléfono al Gobierno de su país la noticia del atentado.

Siguieron las declaraciones de los testigos presenciales del atentado a la Embajada de Portugal.

Los testimonios expuestos por algunos de ellos arrojan verdadera luz sobre los que hayan podido ser los autores.

En la Glorieta de Rubén Darío estuvo la Policía, pues los chófers de los taxis que allí tienen parada han manifestado a los agentes que habían visto cómo dos individuos con traje azul de mecánico desaparecieron por el Paseo del Cisne una vez arrojaron la bomba en el edificio de la Embajada.

Todos recuerdan las características de ambos sujetos.

Otras declaraciones de mucho interés son las de una joven llamada Juana Huerta, hija del jardinerero de la Embajada de los Estados Unidos, instalada en la calle de Portunty.

La joven Juana, que estaba en el jardín de la Embajada, vio cómo dos individuos desaparecieron por el Paseo del Cisne hacia el Paseo de la Castellana, y como entonces oyó una detonación, no le cupo duda que ellos eran los autores del hecho.

Igualmente han dicho otros sujetos que los vieron desaparecer. Además de todos estos testimonios hay otros dos de un valor efectivo para el descubrimiento de los autores.

Estuvieron algún tiempo hablando con ellas, y más tarde una de las chicas se retiró para continuar su trabajo, mientras la otra, recordando el aspecto de los individuos que el día 15 intervinieron en los sucesos de la plaza de las Cortes, permaneció en la ventana observando cada uno de los movimientos de los dos sujetos.

Vió que éstos se aproximaban al edificio de la Embajada, llevando uno de ellos tres bultos debajo del brazo. Estuvieron paseando durante algún tiempo, al cabo del cual el portador de los paquetes encendió un cigarro y prendió fuego a una de las bombas contenidas en los envoltorios que llevaba, arrojándola por la ventana al interior del edificio.

Los individuos desaparecieron y a los pocos minutos se oyó la explosión.

El paso que llevaban ambos era rápido, pero sin correr, hasta el extremo—dijo la muchacha— que si alguien hubiera corrido tras ellos, los hubiera alcanzado en el Paseo de la Castellana.

Cuando éstos hubieron arrojado el artefacto al interior de la Embajada, ella corrió a decirlo a su compañera, así como a sus señores, quienes no le creyeron y menos le hicieron caso, oyéndose la detonación poco después.

Todos estos detalles unidos a las características del artefacto, que coinciden en absoluto con las de otros petardos hallados recientemente y los que en sitios diversos han hecho explosión durante los últimos días, son datos suficientes para procurar una pista clara a las investigaciones de la Policía.

Esta madrugada el director de Seguridad manifestó a los periodistas, refiriéndose a la explosión de la bomba en la Embajada de Portugal, que era punto menos que imposible que el artefacto se tirara desde un auto, como se dijo, pues parece imposible, dada la anchura de la acera y la altura de la ventana.

No hay duda de que los individuos que arrojaron la bomba lo hicieron desde la acera, a pie, aprovechando un momento en que los guardias que vigilaban la Embajada se encontraban en la calle de Almagro.

La Policía tiene una pista segura y espera detener en breve a los autores materiales del hecho.

Contrariamente a lo que afirma un periódico, fué la Dirección de Seguridad la que dió cuenta de lo ocurrido al presidente del Gobierno y al ministro de la Gobernación.

Terminó diciendo el señor Galzarza que él no se presentó en el lugar del suceso por entender que su trabajo estaba en el despacho, a fin de dar las órdenes convenientes a cada uno.

SIGUEN LAS PESQUISAS

El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que continúan intensamente los trabajos para capturar a los individuos que lanzaron la bomba a la embajada portuguesa.

Añadió que en el momento de recibirse en la Dirección la noticia del atentado, estaba con él en su despacho el jefe superior de Policía, quien dirigió todos los servicios de orden suya.

Con tal motivo el señor Galzarza elogió al señor Herráz diciendo que sin su colaboración no le sería posible desempeñar el cargo, pues el citado señor es competentísimo en todos estos asuntos.

Manifestaciones de Alvaro de Albornoz sobre la Confederación del Ebro

El ministro de Fomento se refirió ante los periodistas, contestando a preguntas de éstos, a lo que había ocurrido en Zaragoza, y lo calificó de maniobra política.

Tengo que declarar que no hice nada contra las obras de la Confederación, y prueba de ello es que he mantenido las consignaciones que figuraban en el presupuesto para esta atención y gestión y obtuve del Consejo la ampliación del crédito de diez millones en otros diez.

Ahora bien, como en seguida se abrieron las Cortes, a ellas había que pedir crédito. Yo no resté medio alguno para el desenvolvimiento de las obras, y todo el que conozca el decreto de reorganización de las Confederaciones, verá que va encaminado a cortar abusos y a lograr la mayor eficacia.

Nada que sea destruir o suprimir.

Un periodista le dijo que basaban la protesta en la destitución del señor Pardo.

Contestó el ministro que la destitución está clara, y que se utiliza como algo ficticio.

ba el señor Pardo era de la confianza del ministro, y perdida ésta, no podía continuar en su puesto.

En ningún país del mundo se deja a los subordinados disentir del superior.

Es igual que si un gobernador discutiese los órdenes del ministro de la Gobernación.

Sería un caso de destitución fulminante.

Lo que ocurre es que dicho señor ha creado una lista civil de cargos democráticos al amparo de la cual, y de otros intereses creados, se hace la campaña.

Creo que ésta fracasará.

Por otra parte, el asunto ha de tomar estado parlamentario el jueves próximo, pues entonces contará de forma adecuada a la interpelación que se le ha anunciado.

La protesta contra el ministro de Fomento

Zaragoza.—Por la mañana, a las once, como se había anunciado, se reunió la Asamblea organizada por las entidades económicas de defensa de la Confederación, como protesta por la destitución de don Lorenzo Pardo.

A dicha hora se reunió en la Diputación numeroso público.

El comercio había cerrado sus puertas.

Dada la enorme afluencia de público el local resultaba insuficiente y se adoptó el acuerdo de suspender la Asamblea y celebrarla por la tarde en la plaza de Toros.

Cuando salió la comisión organizadora para dirigirse al Gobierno civil para entregar las conclusiones, elementos sindicalistas apostados en las inmediaciones la acogieron con silbidos.

Los sindicalistas rodearon a los de la comisión y al llegar al paseo de la Independencia, frente al Gobierno civil, enarbolaron las sillas que allí había y se originó un tumulto.

Los comisionados tuvieron que refugiarse en la Casa de Correos, menudeando los incidentes.

Durante toda la mañana se había observado la presencia de numerosos obreros en el paseo de la Independencia, donde hubo muchos grupos, que eran arengados por los oradores espontáneos, diciéndoles que habían de oponerse a esta manifestación.

Con ocasión de los incidentes se registraron algunos lesionados, entre ellos don Manuel de la Puente, que hubo de refugiarse en una casa particular.

Ya después de las dos de la tarde salió a la calle la Guardia civil, con lo que se restableció la tranquilidad.

La comisión pudo al fin llegar al Gobierno civil y entregar las conclusiones.

En vista de lo ocurrido, se ha suspendido la Asamblea anunciada para la tarde, que era el propósito que llevaban los alborotadores de la mañana.

Visitas a los ministros

Visitó al ministro de Hacienda una comisión de representantes de Baleares en las Cortes para hablarle de la cesión del castillo de Bellver al Ayuntamiento de Palma.

Conferenció extensamente con el gobernador del Banco de España.

El ministro de la Guerra recibió al delegado de la Tresatlántica y al general jefe de la base naval de Cádiz.

El ministro de Trabajo fué visitado por una comisión de la Cooperativa de auxiliares de ingeniería, para darle las gracias por la favorable resolución de un expediente de casas baratas.

Hablando con el ministro señor Azaña

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

El señor Azaña ha dicho que en el Consejo de ayer no se trató más que de expedientes.

«Ayer leí en las Cortes el decreto referente al matrimonio de los militares.»

A preguntas de los periodistas, dijo que el presidente dirá cuándo ha de celebrarse el Consejo dedicado a estudiar la Memoria del alto comisario.

Acercó de las maniobras del Norte, dijo que ya han salido los generales para los respectivos puntos de destino.

No irá a presenciárselas porque está confeccionando el presupuesto de Guerra, al que dará una nueva estructuración.

Será el primero que se haga con sujeción a la ley de Contabilidad.

El presupuesto de Guerra se divide en tres grandes grupos: Servicios permanentes, servicios temporales y obligaciones de los ejercicios cerrados.

Estos grupos se subdividen en administración central, administración divisionaria, cuerpos arma-

dos, gastos correspondientes a las dos divisiones nombradas y adquisiciones y construcciones.

Todos éstos se subdividen en gastos de personal y gastos de material.

Terminó diciendo que esta tarde marchaba a El Escorial para regresar el lunes.

Se le dijo que se atribuye importancia a la actitud de la Acción Republicana en lo sucesivo, y contestó que no había nada absolutamente de política.

Las cuestiones sociales

SOLUCION DEL CONFLICTO METALURGICO

El ministro de la Gobernación manifestó a los informadores que el gobernador de Barcelona le había comunicado que esta mañana a las seis se firmaron las bases de arreglo para el conflicto metalúrgico.

También comunicaba el señor Anguera de Sojo que se ha solicitado la celebración de una Asamblea para tratar de los diversos aspectos de la cuestión.

Le he pedido que me envíe el texto de esas bases para que las conozca el Consejo de ministros.

Esta Asamblea será inmediata?

Se pide un plazo máximo de tres meses, pero seguramente se verificará en el primer mes.

Acercas de los casos de peste bubónica

SEMANARIO SUSPENDIDO

El señor Maura dijo a los periodistas que según le comunicaba el director general de Seguridad los trabajos de extinción de focos epidémicos de peste bubónica llevan el curso más favorable, esperando que muy en breve cesará en absoluto.

Se le preguntó sobre la situación de Zaragoza, y dijo:

La tranquilidad es completa, según me comunica el gobernador.

Y de los periódicos suspendidos?

Sigue el asunto igual. Hoy, precisamente, he dispuesto de la suspensión del semanario barcelonés «El Frente Único».

Estoy dispuesto a impedir los extremismos, vengan de donde vinieren.

Comentando la sesión de ayer, ensalzó los discursos de don Basilio Alvarez y don Luis de Zulueta.

En Trabajo

SE NORMALIZA LA SITUACION EN SEVILLA

El señor Largo Caballero conferenció con el delegado regional del Trabajo en Sevilla, quien le dio cuenta de que se va normalizando la situación, y la mayoría de los conflictos se han resuelto satisfactoriamente.

Acercas de la suspensión de periódicos

El señor Alcalá Zamora ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Esta mañana recibí a una comisión de directores de algunos periódicos madrileños, que me entregaron una exposición sobre la suspensión de los periódicos del Norte, y les he asegurado que no hay propósito de venganza ni de sectarismo en la resolución del Gobierno, sino consideraciones de prudencia por el interés general.

Me hablaron del levantamiento de la suspensión, y les dije que el calendario no marcaba esa fecha todavía, expresándoles mi sentimiento por la necesidad de mantener esa medida.

Tengo que hacer constar que en esta medida contra la prensa católica no hay el menor apasionamiento.

Hoy mismo me han enviado un recorte de un diario católico del Norte que publica una información calumniosa contra mí, y yo he dicho que lo dejen estar.

También recuerde que con motivo de la crisis de la pesca, puse mi fortuna a disposición del ministro de Hacienda, y un periódico católico me combatió duramente censurando mi proceder.

Se le preguntó si los periodistas podrían acompañar al Gobierno en la visita que hará esta tarde al antiguo Palacio Real, y contestó que el acuerdo había sido de ir solos, siendo el organizador el ministro de Hacienda.

El Gobierno visita el Palacio Real

A las cuatro de la tarde han comenzado a llegar los ministros al Palacio Real con objeto de realizar la anunciada visita del Gobierno a dicho edificio.

Un periodista preguntó al señor Alcalá Zamora si el Palacio se habilitará para residencia del presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora repuso: No he oído hablar de eso, ni lo creo. Mi criterio acerca del asunto es el de la mayor sobriedad.

Además, el Gobierno de la República ha insistido al acto mismo por...

Otra entrevista con el Nuncio

SIGUE LA RESERVA

A la una han quedado reunidos en la Presidencia el Nuncio, el jefe del Gobierno provisional y el ministro de Justicia.

La reunión duró aproximadamente una hora, y al salir monseñor Tedeschini dijo a los periodistas:

Siempre que me encuentro con ustedes experimento el sentimiento de no poderles dar ni la nota ni una referencia.

Seguimos las negociaciones, pero todavía sin ningún resultado.

Tendrán ustedes nuevas entrevistas?

Si; pero el día que se ha de celebrar la próxima no lo puedo precisar.

Y qué impresión tiene usted?

Mi impresión es siempre buena. No puedo decirles más, y si lo hacen el presidente o el ministro, me congratularé de ello.

Luego salió don Fernando de los Ríos, que preguntado por los periodistas dijo:

Yo no puedo decir nada. Como el Nuncio tiene un alto concepto de las jerarquías, y estamos en el despacho del presidente, no puedo decirles nada.

El señor Alcalá Zamora, despachó después de esta entrevista con el subsecretario de Estado, y recibió a una comisión de católicos de Pontevedra y otra de agricultores de Fernando Poo.

Cerca de las tres recibió a los periodistas, y les dijo:

La entrevista con el Nuncio ha durado aproximadamente una hora, y ha sido bien aprovechada.

Son optimistas las impresiones?

Yo, además de ser un optimista incurable por temperamento, lo soy más quizá por los cuatro meses que llevamos sorteando dificultades.

Habrán más entrevistas, y la de hoy ha sido una continuación de la del otro día, que fué la fundamental.

Establecimiento del Giro telegráfico

El ministro de Comunicaciones ha manifestado a los periodistas que el día primero del próximo mes de septiembre quedará establecido el servicio de Giro telegráfico con Portugal y Finlandia.

De Instrucción

LAS INSTITUCIONES BENEFICO-DOCENTES

El ministro de Instrucción ha aplazado el viaje a Tarragona hasta esta noche.

Ha manifestado que en el ministerio ha dejado planteado el problema de las instituciones benéfico-docentes, muchas de las cuales no funcionan o no cumplen los fines que determinaron sus fundadores.

Esto ocasiona grave daño a los intereses escolares y para evitarlo he adoptado algunas medidas, habiendo pedido relación de títulos posesorios de estas instituciones, que los notarios y Registros de la Propiedad remitan al ministerio notas de las instituciones en las cuales hayan intervenido, y otros extremos para con ellos a la vista de las resoluciones que procedan.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos han facilitado esta tarde los siguientes cambios:

Libras, 53'85.  
Francos, 48'45.  
Dólares, 11'07 y medio.

Agresión a la Guardia civil

Albacete.—Según ha comunicado el gobernador civil, algunos elementos anárquicos atacaron violentamente a la Guardia civil sin mediar ninguna cuestión social, arrojando piedras y haciendo algún disparo, resultando herido el cabo de la benemérita, que ha ingresado en el Hospital.

Acudió fuerza del instituto con el teniente coronel jefe de la comandancia de la provincia, restableciendo el orden.

Practicáronse varias detenciones.

Le suspensión de «La Unión»

EL GOBIERNO NO TOLERA DEMASIAS

El ministro de Comunicaciones manifestó que se había enterado por la prensa de la noticia de la suspensión del periódico «La Unión», de Sevilla.

Esta medida—añadió—responde a la absoluta resolución del Gobierno de no tolerar extremismos ni de las derechas ni de las izquierdas.

Hay que advertir que «La Unión» se había señalado por una violenta campaña de adulación a los obreros que parece coincidente con manejos de la derecha.

Reforma de plantillas

El ministro de Instrucción pública se propone llevar al próximo Consejo la reforma de las plantillas de personal de su departamento.

De Barcelona

DESPUES DE UNA LABORIOSA REUNION SE SOLUCIONA LA HUELGA DE METALURGICOS

Ha quedado definitivamente resuelto el conflicto de los obreros metalúrgicos, que constituía una pesadilla para esta ciudad.

Esta mañana han quedado firmadas las bases de arreglo por parte de los patronos y obreros.

La reunión para estudiar las bases fué convocada por el gobernador civil en su despacho, a las cuatro de la tarde de ayer, hora en que se reunieron las representaciones patronal y obrera.

Dicha reunión ha durado hasta las diez de la mañana de hoy, en que se ha dado por solucionado el conflicto.

A la una y media de la madrugada los reunidos se hallaban de completo acuerdo, excepto en un extremo, en que se mostraban irreductibles ambas partes.

A las cuatro de la madrugada seguían por buen camino las negociaciones.

Entretanto, en los locales de los obreros del ramo era grandísima la afluencia de asociados y delegados de secciones, reinando gran expectación por la resolución que pudiera recaer.

A las siete de la mañana hubo un momento en que estuvieron a punto de romperse las negociaciones, pero se impuso el buen sentido, siguiendo adelante la discusión.

A las nueve y media de la mañana se llegó a un completo acuerdo, firmándose las bases por ambas partes y haciéndose pública la solución media hora más tarde.

En el Sindicato y en los talleres del ramo la noticia de la solución del conflicto ha producido gratísima satisfacción.

LO QUE DICE MACIA

El presidente de la Generalidad, al salir de dicha residencia, fué abordado por los periodistas.

Hablando de la solución de la huelga de los metalúrgicos, les dijo:

Como verán ustedes, no sueño cuando me siento optimista.

Añadió que marcharía mañana a Sardaña y Cardener, de donde regresaría el próximo martes.

También manifestó que trasladaría su definitiva residencia a la Casa de Canónigos.

INCENDIO

Comunican de Hospitalet que se ha declarado en dicha barriada un violento incendio.

Hasta ahora no se tienen más noticias.

Del Extranjero

Ultimas impresiones del movimiento revolucionario en Portugal

Lisboa.—Aunque el movimiento rebelde fué sofocado prontamente por las tropas leales, los destrozos causados durante las diez horas de bombardeo son considerables.

En el castillo de San Jorge cayeron más de cien granadas que causaron destrozos por valor de cien mil escudos.

En un barrio extremo, habitado por unas mil personas, éstas tuvieron que huir del bombardeo.

En el hospital Dorrego cayeron también algunas bombas, que por fortuna no ocasionaron más que desperfectos en el edificio.

El «Diario de la Marina» confirma la detención del capitán Baptista que dirigió el asalto de los revolucionarios al cuartel de ametralladoras número 1.

El Consejo de ministros reunido hoy ha acordado, según parece, que los prisioneros militares sean enviados a las colonias.

Se ignora la suerte de los elementos civiles.

A las cuatro y media se verificó el entierro de las primeras víctimas de la revolución.

La comitiva se organizó frente al Hospital militar de la Estrella, figurando en ella representantes de todas las corporaciones del Estado y la Guardia republicana.

Uno de los detenidos ha intentado suicidarse.

Los periódicos publican muy extensa información de España sobre los refugiados en aquel país.

NOTA OFICIOSA

Lisboa 29, 12 mañana.—En el Palacio de Belén se ha reunido el

Consejo de ministros bajo la presidencia del general Carmona.

Después se facilitó una extensa nota oficiosa, que dice que el Gobierno examina atentamente los acontecimientos del día 26 y los deseos de la opinión pública.

El Gobierno ha comprobado que las numerosas sublevaciones que estallaron para derribar otros Gobiernos, triunfaron; pero las registradas contra la dictadura fracasaron, porque la dictadura ha conseguido mejor las condiciones del trabajo y el progreso del país, consolidando la República y el renacimiento de Portugal con el apoyo de todo el ejército.

Dada la repetición de las sublevaciones y sus graves efectos, el Gobierno, interpretando la voluntad popular, ha decidido confinar inmediatamente en una colonia a todos los revolucionarios detenidos por el pasado movimiento y a todos los militares que participaron en él, excepto los cabos y soldados.

El Gobierno ha decidido también alejar temporal o indefinidamente del servicio a los funcionarios militares y civiles que no hayan cumplido su deber, y serán jubilados, salvo los casos en que los hechos justifiquen la destitución, siempre con derecho a recurrir.

Se nombrará a personas de confianza de la dictadura para los puestos directivos o mandos de provincias.

Se estudiará el perfeccionamiento de los servicios y la reorganización de la política.

Se prohíbe en todo el país la publicación de periódicos y revistas revolucionarios.

Se organizará la censura de prensa en la metrópoli y en las islas.

Se prohíben las reuniones de carácter político y social hostiles a la dictadura.

Después de la crisis inglesa

Lossiemouth 29, 1 tarde.—Esta mañana el señor Mc Donald sostuvo largas conferencias telefónicas con Londres.

El jefe del Gobierno será informado del resultado de la Asamblea que han de celebrar esta tarde los laboristas de Seaham, circunscripción por la que es diputado y en la que se decidirá la actitud a adoptar en vista de los recientes acontecimientos.

La Asamblea de la Sociedad de Naciones

PRESIDIRA LERROUX

Ginebra 29, 4 tarde.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá el día 3 de septiembre bajo la presidencia del ministro de Estado español, a quien correspondiente con arreglo al reglamento concertado entre los catorce miembros del Consejo.

Entre las principales cuestiones del orden del día, figuran los uniones aduaneras y principalmente la austro alemana.

La amplitud e importancia de los debates depende de la sentencia que dictará en este asunto el Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya.

El Consejo debe proceder a su renovación parcial.

España, Venezuela y Persia se presentarán a la reelección, pero se cree que solo será reelegida España.

El viaje del «Graf Zeppelin» a América del Sur

Friedrichshafen 29, 1 tarde.—El «Graf Zeppelin» emprenderá su viaje a América del Sur esta noche a las nueve, en lugar de las once que se había acordado al principio.

La ayuda financiera al Gobierno británico

Londres 29, 4'30 tarde.—La Tesorería ha publicado el siguiente comunicado:

«Con objeto de consolidar el cambio de la libra se entablaron negociaciones con las autoridades financieras de Nueva York y París.

Estas negociaciones terminaron con un acuerdo sobre la base siguiente:

En los Estados Unidos un grupo financiero acepta tomar, si así se le pide, bonos del Tesoro en dólares emitidos por el Gobierno británico, hasta doscientos millones.

En Francia se ha llegado a un acuerdo en principio para dejar disponible una suma que no pasará de cinco millones de francos, parte en forma de un crédito ofrecido por los Bancos y parte de una emisión de bonos del Tesoro británico en francos ofrecidos al público francés.»

NECROLOGÍA

La conducción a la última morada del cadáver del acreditado comerciante de esta plaza don Ananías Navarro Valero, verificada esta mañana, ha constituido

Doña Josefa Boix Ferrer DE TORRES Ha fallecido hoy conforlada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P. Su director espiritual; su desconsolado esposo don Agliberto Torres Capuz; hijos don Agliberto, doña Josefina y don Luis; hijas políticas doña Josefina Muniesa y doña Rosa Morris; nietos, hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan la asistencia a la misa de «corpore insepulto», que se celebrará mañana, a las once, en la parroquia de San Juan y San Vicente, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Grabador Esteve, 6, a la puerta de la referida parroquia, donde se despedirá el duelo.

Contra la peste bubónica

sentida manifestación de duelo por las muchas personas que se han asociado al acto, el cual ha sido presidido por los hermanos del difunto don Elvidio y don Aurelio, hermanos políticos don Evaristo García y don Demetrio Asensio, sobrino don Marcelino María y el presbítero don Manuel Muñoz.

Medidas higiénicas en el Puerto

Con motivo de los casos de peste bubónica registrados en Hospitalet, las autoridades sanitarias del Puerto han tomado las medidas necesarias para la evitación de la posible transmisión de este terrible morbo por conducto de los buques que transportan mercancías procedentes de Barcelona.

A tal efecto, en la reunión celebrada ayer tarde en el Gobierno civil se acordó prohibir la importación de trapos viejos de Barcelona, y que los buques que procedan de este punto no traquen hasta en tanto se haya realizado a bordo la debida inspección médica.

Con la adopción de estas medidas, suficientes por el momento, las autoridades sanitarias estiman desaparecida toda posibilidad de contagio.

Hablando sobre este tema ayer tarde con el jefe de Sanidad marítima don Mariano Bellogín, éste nos dijo que aunque el asunto merecía toda la atención de las autoridades sanitarias, no hay motivo para producir alarma entre el público, ya que por ahora el caso no reviste la gravedad que algunos han querido darle.

Es, por tanto, infundada la noticia que dió ayer un colega sobre la habilitación del lazareto de la entrada del puerto para recoger en dicha dependencia a las tripulaciones de los buques que vienen de Barcelona.

Ni el caso es para tanto, ni la medida necesaria, ya que basta con las que han tomado las autoridades sanitarias.

Fiestas en Paterna

Hoy han empezado las fiestas. Esta noche, retreta militar, que recorrerá la carrera de la procesión y colonia veraniega.

A las diez, pascalle por la banda de música Agrupación Musical de Paterna.

De 10'30 a 12'30, gran Verbena popular en la plaza, amenizada por la misma banda de música y al finalizar se disparará una lujosa traca.

Domingo 30 de agosto, al amanecer, vuelo general de campanas y disparo de morteretes.

A las seis de la mañana, gran diana, tomando parte «Els Donsainers», la banda de cornetas y la banda de música Nueva de Paterna; disparo de 10.000 «tronaors»

por los claravios; éstos recorrerán la carrera de la procesión, cuevas y colonia veraniega.

A las ocho, reparto de cera y programas a los señores cofrades del Santísimo Cristo de la Fe, acompañados del «tabalet y dónsaina».

A las nueve, solemne misa a gran orquesta, dedicada por los claravios del Santísimo Cristo de la Fe y San Vicente Ferrer, estando encargado del sermón el P. Luis Colomer, O. F. M., catedrático del Seminario de Segorbe.

A las doce, volteo de campanas y disparo de morteretes.

A las cuatro de la tarde, gran partido de fútbol, entre los equipos de la localidad, que se disputarán una valiosa Copa donada por los claravios.

A las 5'30, gran cabalgata, que recorrerá la carrera de la procesión y colonia veraniega.

A las 9'30, gran pasacalle de cohetes, amenizado por la banda de cornetas y la banda de música Nueva de Paterna, recorriendo la carrera de la procesión, disparándose al final una bonita combinación de fuegos artificiales.

A las 11'30, se celebrará la tradicional «cordá», festejo típico de estas solemnes fiestas.

Lunes 31 de agosto, al amanecer volteo general de campanas.

A las cinco, diana por «donsainers» y seguidamente gran desfilé por la banda de cornetas y la banda de música Agrupación Musical, y disparo de 10.000 «tronaors» por los claravios.

A las siete, se descubrirá la imagen del Santísimo Cristo de la Fe, con misa rezada, amenizada por la banda de música Agrupación Musical.

A las diez, solemnisima misa del maestro don Salvador Giner, en honor del Santísimo Cristo de la Fe, en la que oficiará el párroco de esta villa don José Gausí, estando encargado del sermón el doctor don Juan Benavent, canónico de la Colegiata de San Bartolomé, tomando parte en la misma reputados profesores de Valencia y la orquesta de esta villa.

Durante la misa se dispararán varias tracas.

A las doce, volteo de campanas y disparo de «tronaors», y una gran traca que recorrerá la carrera de la procesión y colonia veraniega, terminando en la plaza del Palacio.

A las 3'30, segundo partido de fútbol, entre los equipos que se disputan la Copa, la cual será entregada al terminar este partido al equipo vencedor.

A las 5'30, solemne procesión en honor de San Vicente Ferrer y del Santísimo Cristo de la Fe, que recorrerá la carrera de costumbre, disparándose al terminar una lujosa traca de colores que finalizará en el alto del campanario.

De diez a doce de la noche, grandioso concierto a cargo de la brillante banda de música Instrucción Musical «La Amistad», que dirige el inteligente maestro don Antonio Cabeza.

A las doce de la noche, disparo de un espléndido y lujoso castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el afamado pirotécnico de Benimamet don Manuel Martínez (padre).

Martes 1 de septiembre, a las nueve, misa a intención de los cofrades difuntos.

Por la tarde, cuevas y carreras pedestres en la que se disputarán valiosos regalos.

A las diez, pascalle y verbena hasta las doce (en la plaza), amenizada por la banda de música Nueva de Paterna, disparándose al final una lujosa traca, como final de los festejos de este año.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

Número de nuestro teléfono interurbano

14.759

SUCESOS

UN CARTERISTA «GROGU»

Mediada la tarde hoy, en la calle de Játiva, un hábil carterista luchaba desesperadamente entre la aglomeración de gente congregada allí con el objeto de ocupar puesto en uno de los autobuses de la línea de Buñol.

El individuo a que aludimos se asforzaba en la lucha afanoso de hacerse con la cartera de un viajero llamado Manuel Planells, el cual al darse cuenta de la hazaña de que era objeto, esperó tranquilamente, buscando vencer por k. o. Y al efecto, cuando ya el carterista creía, al verse la cartera en la mano, seguro de haber ganado, el Manuel Planells le lanzó un formidable directo con el que si bien no logró el k. o. anhelado, consiguió dejarlo «grogui».

Intervino el público, viendo como el carterista se reponía de los efectos del directo y abandonaba manando abundante sangre por la boca. Y la gente, compadecida, lo dejó marchar.

Con lo que le habían dado tenía bastante.

EN RIBARROJA SE LE DISPARA LA ESCOPETA A UN LABRADOR, HIRIENDOLE GRAVEMENTE

José Quiles Sánchez, de 48 años, labrador, vecino de Ribarroja, se encontraba esta tarde en un campo de dicho término, y al dejar una escopeta de pistón apoyada a una olivera se le ha disparado el arma, produciéndole una herida en el antebrazo derecho, con destrucción de tejidos y gran hemorragia.

Pronóstico grave.

CUBIERTOS BARATOS

Continúan registrándose casos de comer sin pagar, hallándose alarmados los dueños de bodegones por la frecuencia con que se repiten estas comidas gratuitas.

Ayer tarde le tocó el turno a la casa de comidas de Marcelino, situada en la plaza Redonda, donde se presentaron dos comensales con buen apetito y se banquetearon espléndidamente, negándose a pagar al terminar el festín.

SENSIBLE DESGRACIA

Esta tarde se dirigió a Gandía sobre una camioneta cargada de cajas el carpintero José Serra Balaguer, de 17 años, y al llegar bajo el arco del puente de Palmera se ha dado un fuerte golpe en la cabeza, quedando gravemente herido.

Trasladado a este Hospital, ha sido curado de una herida contusa en la región frontal, con hernia de la masa encefálica.

Pronóstico grave.

A última hora de la tarde los doctores López Trigo y Lafora y practicantes señores Campos y López Fita le han practicado la craneotomía, encontrándose el herido en estado muy grave.

MUERTE REPENTINA

En una casa de la calle del Torneo del Hospital ha fallecido repentinamente el inquilino Francisco Martínez Carrión, de 63 años, natural de Murcia.

Aunque era casado con Dolores Guiso Galleg

# En la Casa de la Ciudad

## La sesión de esta mañana

Ha comenzado la sesión a las doce y cuarto, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Alfaro.

En la tribuna de la prensa, el concejal señor Vinalá, leído el acta, los señores Olmos, Port, Ortega y Lambies hacen constar su voto a favor del nombramiento del señor Larrea como secretario de la Corporación.

Se aprueban, entre otros, los siguientes dictámenes: Uno que concede la legalización de los excesos de obra realizados en una serie de casas, previo el pago del 50 por ciento sobre los arbitrios correspondientes.

También se aprueban los referentes a aguas potables, de que ayer dimos cuenta, con la aclaración de que la fuente de la plaza del Maestro Ripoll coupe menos sitio, volviendo a Comisión—tras intervenir los señores Tarazona y Brau—lo referente a una fuente en Campanar y produciéndose un debate con abundante intervención de los concejales de las barriadas marítimas al hablar de la instalación de una bomba de mano en el pozo artesiano del Barrio del Marino.

De la partida 40, artículo 8 del capítulo II, destinada a la adquisición de señales de circulación, se transfieren las siguientes cantidades: 4.000 pesetas a la partida 47, artículo 1, capítulo 8, para obras y reparaciones en las Casas de Socorro; 7.000 pesetas a la partida 4, artículo 1, capítulo 11, para obras en los Mataderos sucursales, y 6.000 pesetas a la partida 4 de los mismos artículo 1 y capítulo 11 para obras y reparaciones en los Mercados.

Conceder a don José Ferrandis Vila una indemnización de 9.000 pesetas, como comerciante establecido en la casa expropiada números 2 y 4 de la calle de Zaragoza.

Conceder a don Luis Colomina Baturo una indemnización de 12.950 pesetas, como comerciante establecido en la casa expropiada números 2 y 4 de la calle de Zaragoza.

Ampliar el acuerdo de 20 de mayo último sobre designación del teniente de alcalde don Vicente Alfaro para formar parte de la Comisión que ha de recibir la primera zona de las obras de alcantarillado y pavimentación de la ciudad, en el sentido de que se haga extensivo a todas las zonas que se encuentren en condiciones de ser recibidas.

Aprobar varias certificaciones de obras realizadas por la Warrenite. Realizar las obras de pavimentado de que ayer dimos cuenta.

Desestimar la instancia de don Vicente Martínez Puig que solicita autorización para colocar un anuncio en una farola del alambreado público en la plaza de Emilio Castelar.

Desestimar la instancia de don Elías Segovia, vecino de Bilbao, pidiendo autorización para instalar en la vía pública varias básculas-balanzas.

Conceder 85 metros lineales de bordillo. Imponer varias penalidades por obras sin licencia.

Hay un dictamen que propone la ratificación del acuerdo tomado por el Ayuntamiento pleno en 6 de marzo último, a los efectos de la consolidación dicha de consejería de las Casas Consistoriales a don Salvador Calatayud Bañuls.

El señor Marco Miranda propone—y así se acuerda—que quede ocho días sobre la mesa.

Hay otro dictamen que propone quede sin efecto la jubilación acordada a don Francisco García Calvo, reintegrándole al cargo de jefe recaudador de estación sanitaria, con el haber y número que en el escalafón le corresponda.

El señor Reig pide que quede ocho días sobre la mesa, sin entrar en el fondo del asunto, porque entiendo que no se han cumplido los trámites reglamentarios. Intervienen los señores Marco Miranda y Alfaro. Por fin, se aprueba el dictamen, con la salvedad de que se esté a resultados del dictamen facultativo en lo referente a la edad del interesado.

Se aclaran dos dictámenes de personal ya aprobados en sesión anterior. Es admitida la renuncia a toda indemnización que hace el obrero empujador del alambreado público José Hernández Aguilar, por el accidente sufrido, respetándole en el cargo que desempeña, con la adición de que la renuncia se haga ante el Tribunal Industrial en acto conciliatorio.

Se concede derecho al subsidio como familias numerosas a don Juan Martínez Gil, don Juan Cayuela Gil, don José María Corbin Carbó, don Francisco Asensio Solaz, don Antonio Núñez Garrido, don Salvador Peris Gómez, don Miguel Mateo Ros, don Miguel Casanova Porcar y don José Belles Agust.

La Alcaldía, de conformidad con el informe emitido por el Cuerpo municipal de Letrados, propone que se interponga recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo contra el acuerdo del Tribunal Económico Administrativo Central, que deniega la exención tributaria para el Cementerio católico sito en el Cuartel del Seoano, del poblado de Masarochos, Pasa a la Comisión de Propiedades y Derechos.

Se aprueba asimismo lo que respecto a oposiciones para proveer cuatro plazas de médico avanzamos ayer.

En cambio, vuelve a comisión el dictamen que propone se celebren los exámenes acordados en 25 de septiembre de 1930 para las brigadas de Desinfección, Desinsectación y Desratización, entre los que tienen solicitado; sustituyendo en el Tribunal nombrado a los señores don José Cunat y don Francisco Serra, concejales que terminaron su mandato, por don Vicente Juan Mira y don Lorenzo Arroyo. Que las plazas a cubrir en dichos exámenes sean de un sanitario concertador de operaciones, tres sanitarios desinsectadores numerarios, una de chófer operador y cuatro de sanitarios desinsectadores supernumerarios.

Lo ha pedido el señor Marzal, diciendo que no conoce el dictamen y que, de estudiarlo, quizá pueda proponer alguna supresión y, por lo tanto, economía.

Otro dictamen a comisión, a propuesta del señor De Gracia:

Propone se conceda al obrero accidentado Vicente Gimeno García, a quien fue amputada la pierna izquierda, quedando por tanto inútil para el trabajo, la suma de 8.190 pesetas, importe de dos años de jornal, descontados los días festivos.

En el despacho extraordinario:

La fiscalía de la Audiencia territorial acusa recibo del escrito por el que se le trasladó el dirigido a la Alcaldía por la presidencia del gremio de horneros, por si lo estimaba delictivo, que traslada al juez decano.

El juzgado de primera instancia de San Vicente ofrece sumario 370, del corriente año, sobre escrito dirigido a la Alcaldía por la presidencia del gremio de horneros.

La Inspección de Sanidad trasladó telegrama del Gobierno de la provincia participando declaración de casos de peste bubónica en Hospitalet y dictando medidas para la vigilancia e inspección de viajeros y mercancías.

La Alcaldía da cuenta de su decreto de 27 de los corrientes, designando al señor Vázquez Garrido para representar a la Corporación en la Junta Provincial de Protección a la Infancia, a los efectos del decreto del Gobierno de la República de 14 del actual.

La Alcaldía de Segorbe invita a la Corporación al acto de rotular calles de dicha población con el nombre de «Valencia» y personalidades de la República, interesando la asistencia de la Banda Municipal, cuyos gastos ofrece abonar. Se celebrará el día 11. Se acepta la invitación.

Se lee una proposición del señor Brau para que previa declaración de urgencia se pida a la Dirección General de Prisiones aclaración a las frases de su nota, por las que se pregunta si pudieran existir intereses particulares en el asunto del penal de San Miguel de los Reyes.

Además del firmante intervienen los señores Reig y Marco Miranda.

Y se acuerda dirigirse a la señorita Kent declarando que el Ayuntamiento, al solicitar la desaparición del penal de San Miguel de los Reyes, responde a la opinión general de Valencia, sin que con ello crea defender interés particular alguno, y que si esto ocurre, que la señorita Kent explique en qué consiste semejante defensa.

Se pasa a ruegos y preguntas. Hay una avalancha...

El señor García Dutrás solicita que se coloquen cinco bombillas en distintas calles de los poblados marítimos. El señor Brau advierte que el sobrestante ya está advertido. El señor García Dutrás dice que unos tienen más suerte que otros...

El señor San Vicente pregunta si la Alcaldía sabe algo sobre el emplazamiento del monumento a Sorolla. El señor Durán dice que en la próxima sesión elevará un dictamen relacionado con dicho monumento. El mismo señor San Vicente solicita que se hagan gestiones para que la familia de Sorolla done a Valencia cuadros del maestro. También solicita que se concedan 1.500 pesetas como socorro a las familias de los albañiles que perecieron en el accidente de hace unos días.

El señor Donderis solicita que el orden del día se reparta con las 24 horas reglamentarias de actuación.

El señor Reig solicita que se haga la indicación de que desaparecieron unos postes «difícultativos» de la calle de San Vicente.

El señor Ruiz solicita que las Comisiones envíen a la de Hacienda sus presupuestos particulares. Los señores Durán y Alfaro hacen constar que ya han entregado las de Monumentos y Mataderos. El señor Reig indica que ello no es obstáculo para que se vaya estableciendo el presupuesto de ingresos.

El señor Reyna solicita que se habilite local para los estudiosos que concurren al Archivo. El señor Durán, muy oportunamente, como presidente de la Comisión correspondiente — que no era la atendida por el señor Reyna —, responde que se está estudiando una nueva instalación del Archivo Municipal digna de éste.

Y termina la sesión con un saludo del señor Alfaro al señor Vinalá, que es aplaudido por muchos concejales.

### El presupuesto de Incendios

En la última sesión, a instancias del presidente de la Comisión de Bomberos señor Brau, se acordó el presupuesto correspondiente para reorganizar el servicio de extinción de incendios.

Se construirá un Parque destinado al servicio municipal de incendios, y se adquirirán cuatro autocubas de 3.500 litros, una de 5.000, dos más con tanque remolcable de 3.000 litros y destinadas también al transporte de material: dos automóviles de primera salida con escaleras telescópicas desplazables; dos motocicletas bicilíndricas; y cuatro motobombas de cuatro cilindros y dos ambulancias y dos automóviles de servicio.

Se adquirirá también el vestuario completo del personal de la Brigada, y todos los accesorios y material complementario.

### El que paga descansa...

Se nos ha entregado la siguiente nota:

«El presidente accidental de la Comisión de Hacienda, don Luis Ruiz, ha sido el encargado por el Concejo para resolver y efectuar el pago de las deudas heredadas de Ayuntamientos anteriores con los contratistas que han tenido a cargo el pavimentado y alcantarillado de la ciudad.

El Ayuntamiento de la Dictadura legó al actual una deuda al Banco de Cataluña de 3.970.155,87 pesetas; otra a la Sociedad Anónima Construcciones y Pavimentos de 250.257,29, y otra a la Sociedad Anónima Pavimentos Warrenite de pesetas 8.152.614,29.

Para liquidar estas deudas se iniciaron gestiones con el fin de concretar la forma y modo de pagar el papel de la Deuda municipal correspondiente al empréstito de 125 millones.

Atendiendo a las bases de los contratos, se concretó que los referidos títulos habían de valorarse al cambio medio del semestre que terminó en 24 de julio del presente año, y que no se podían realizar dichos títulos por las Compañías hasta tanto no pasara el plazo de tres meses a contar desde la fecha de entrega para el Banco de Cataluña y Construcciones y

Pavimentos, y el plazo hasta el 31 de enero de 1932 para la Warrenite Bitulíth.

Los representantes de las Compañías, equivocadamente asesorados al parecer, y en defensa de los intereses de éstas, querían que se calculase la liquidación al cambio medio de 79 y céntimos por ciento, presentando razonamientos y procedimientos que se alejan grandemente de la verdad; pero rectificado por el presidente accidental de la Comisión de Hacienda señor Ruiz, quien tenía hecho un estudio concienzudo de lo justo, resulta que el cambio medio debe ser a 81,918 por ciento, habiéndose coincidido con posterioridad al Colegio de Corredores con este cambio.

En su consecuencia se ha procedido a la liquidación, adjudicando nuestro Ayuntamiento 18.001 obligaciones que representan pesetas 9.000.500 nominales como pago de las deudas referidas.

Hay que hacer constar que los representantes de las Compañías han protestado en el acto de la entrega de los títulos del cambio medio que se les ha fijado, y aunque han tratado por todos los medios de razonamiento convencer al señor Ruiz para que cediese, sino en todo, en parte, éste se ha mantenido en su terreno, no cediendo de lo que cree justo, y sin agravio para nadie ha defendido para Valencia que puede valuarlo en unos 50 a 60.000 duros.»

### La Alcaldía

Anoche se celebró una cena con que los concejales obsequiaron al doctor Trigo en ocasión de su fiesta onomástica.

Fué un acto señorial y cordial, en el que no se pronunciaron brindis.

Hoy el doctor Trigo no ha asistido a la Alcaldía por encontrarse ligeramente indispuerto a causa de una afección de carácter local que ya venía aquejándole hace varios días.

Se ha hecho cargo de la Alcaldía don Vicente Alfaro.

### El Estatuto

La ponencia encargada de los trabajos referentes a la elaboración del Estatuto Regional ha recibido invitaciones oficiales para la celebración de actos de propaganda en Pego (Alicante); y Segorbe, Morella y Vinaroz (Castellón).

### Radio

Como es sabido, el próximo día 10 se inaugurará en Valencia una estación radiodifusora.

En ese acto serán radiadas interpretaciones de la Banda Municipal.

También se han hecho los preparativos oportunos para que la estación transmita todas las noches a las doce la Marcha de la Ciudad que emite el carrilón del Ayuntamiento.

Los diestros que actúan en la feria de Albacete son: Barrera, Posada, Bejarano, Félix Rodríguez, Bienvinida, Amorós, Ortega y Armillita Chico

# TAURINAS

## La corrida de ayer en Requena

La afición valenciana dió ayer un contingente imprevisto a la plaza de Toros de Requena. A ello se debe el que el desastre económico de la corrida, con ser grande, se viese mitigado en parte, no alcanzando las proporciones aterradoras que se temían y que de fijo habría alcanzado.

La afición valenciana salvó ayer a la empresa de una catástrofe económica definitiva. He aquí que los empresarios delcoso taurino valenciano habrán de tener muy en cuenta para corresponder en debida forma.

Una escrupulosa selección de los elementos que integran los carteles en los festejos taurinos a celebrar en Valencia, es la norma a seguir.

El de ayer en Requena tenía alicientes sobrados para despertar el interés de la afición. Y ésta respondió al llamamiento, llenando las localidades caras de la plaza.

Consiguimos que los toreros, por su parte, se esforzaron por responder debidamente al gesto de los aficionados valencianos. Y así han podido quedar del resultado artístico del festejo, recuerdos imborrables. Destaquemos de estos recuerdos el de la labor admirable de Barrera en el quinto de los toros lidiados, que pudo sobresalir, a pesar de la actuación más acertada en conjunto, del torero de Borox, que tuvo ayer una de sus tardes más completas.

El ganado de Moreno Santamaría, desigual de presentación, manso y con mal estilo. Tal fué la característica de los toros lidiados, exceptuando el quinto, el más toro de todos y el único bravo y suave y fácil. Ofrecieron serias dificultades el que abrió plaza y el corrido en tercer lugar, bronco y venciéndose del pitón derecho y achuchando una enormidad por ese lado.

El primero fué un buey lidiado que se arrancaba incierto, atropellando. Sembró el desconcierto en las cuadrillas, percatadas del peligro. Lo había, en efecto, y así lo demostró el hecho de haber sido cogido Barrera al tocar inteligentemente por la cara con unos capatazos nuestros, para poner el toro en suerte. Hizo el toro una de sus arrancadas peligrosas, alcanzando al diestro y volteándolo, para dejarlo exánime en tierra. El percance no tuvo, por fortuna, las consecuencias lamentables que pudo tener. Las dificultades de los otros toros a lidiar estaban vencidas con torcerlos de cerca y así pudo vencerlos Ortega.

A Manolo Martínez le correspondió en suerte el peor lote. El de Ruzafa, no curado aún de su reciente percance, salió al ruedo en condiciones de manifiesta inferioridad. No anduvo falto de arriesgos, ni mucho menos. Lo demostró bien a las claras en su primer toro.

Martínez, percatado de las pésimas condiciones de su enemigo, le toró de muleta con eficacia y sin arredrarse y con gran conocimiento de lo que había de hacer. Unos cuantos muletazos de castigo para igualar. Lució algunos momentos con el capote en su segundo, y estuvo breve y valiente con la muleta. Se le aplaudió a la hora de

matar, en la que estuvo sobrado de decisión.

Vicente Barrera hubo de lidiar en primer lugar el toro más difícil de la corrida: el toro. Se quedaba por el lado derecho, gachuchando enormemente y con ganas de coger. Lo toró de muleta brevemente y con eficacia, ya que el lucimiento no era posible. Actuó visiblemente resentido por el percance sufrido en el primer toro y hay que admitir en su haber el gesto plausible de haber salido de nuevo al ruedo. Aprovechó las excelentes condiciones del quinto toro, realizando una faena de muleta brillante; una de esas faenas que le han llevado a la consagración y que definen su personalidad. Dominó y gracia y valor. De todo esto hubo en ella. Una faena en dos partes: fulgurante y aparatosa la primera. Y a igual tono de brillantez y más para el aficionado la segunda, insuperable y rica en destellos y alardes de maestría. Falló a la hora suprema en sus dos toros, Cortó las orejas y el rabo de su segundo, siendo despedido con una ovación clamorosa al abandonar el ruedo.

Ortega tuvo una de sus tardes más completas, y fué en ella el más completo de los lidiadores. Fué el diestro excepcional que tiene su puesto aparte en la fiesta. He dicho ya otra vez y lo repito ahora, que el terreno que pisa está torero no le pisa de ordinario ninguno de los toreros actuales. Ayer triunfó plenamente con la muleta en sus dos toros. Toró el quinto toro adelantando la pierna contraria y tirando del toro y pasándose por delante en los muletazos de pecho, y quebrantándolo y domándolo en los ayudados por bajo. Se pasó y dominó en las dos faenas, a cual más sobria y moiciza. Prodigó la izquierda con más voluntad que lucimiento. Se dejó ver mantando, haciendo que el público pudiese saborear la suerte cumbre. Cortó las orejas y el rabo de su primer toro. Malogró el alcanzar igual galardón en el sexto, pero no acertó al descabello. Cinco intentos tras una estocada que pudo haber bastado de haberse acornado la suerte.

Picando, Barana y Alabau. Banderilleando y en la brega, Alpagaterito, Flores y David.

## Publicaciones

### «NOSTRE TEATRO»

Se ha puesto a la venta el número 42 de esta importante revista, que inserta la hermosa comedia del novel autor Rafael Llòbat, titulada «En la suor de ton fronts».

En el número próximo se publicará «Así s'acaba el cafeti», sainete original de Rafael Gayán Lluch.

«Nostre Teatre» se vende a 30 céntimos ejemplar en todos los kioscos.

### Gorros y zapañillas para baño

Espojas - Bolsas para esponjas Clausolles - San Vicente, 6

# TEATRALERIAS

## PLAZA DE TOROS

Esta noche, a las 10'15, reaparece en nuestra plaza de Toros el eminente divo tenor Adolfo Sivent, cantando la obra de su genial creación «La Dolorosa».

Compromisos contrahidos anteriormente obligan a esta empresa a anunciar—como así lo ha hecho—los últimos días de actuación de este genial cantante.

El programa anunciado para hoy cuenta con un aliciente muy interesante.

Se trata del debut de la excelente tiple valenciana Margarita Ponce, que cantará con Sivent la bella partitura del maestro Serrano «La Dolorosa».

El resto del programa es por demás excelente. Se trata de la reposición de la joya del maestro Serrano «La reina mora», cuyo reparto estará a cargo de las principales partes de tan excelente compañía.

## TRIBUNALES

### Apelaciones y vistillas

El tribunal de vacaciones ha despachado hoy las vistillas pendientes de la semana, informando en tres de ellas los letrados señores Blasco Bernabé (don Fernando) y Chubás.

También ha entendido en una apelación de auto de procesamiento dictado por el juez del Mar en cierta causa sobre falsedad, informando los letrados don Carlos Rietta por don Juan Barral y don Manuel Albert.

### Señalamientos para el lunes

Causa del juzgado del Mar contra Juan Pardo Cuartero, sobre daños por imprudencia.

Abogados, don Pedro Vargas, don Joaquín Reig y don Luis de Luna.

Otra procedente de Játiva contra Antonio Soler Calabuz, Salvador Búrguete Hernández y Gabriel Alonso Sánchez, por hurto.

Letrados, don Carlos Rietta, don Tomás de Benito y don Manuel Simó Atard.

## Hotel Restaurant del Puerto

### PARA MAÑANA DOMINGO

### Excelente menú en 7 pesetas

Entremeses surtidos. Borda de arroz «Almirante». Riñones a lo gastronómico. Langosta a la parisina. Pollo asado al zugo emalado. Barquillos. Frutas del tiempo.

### SE RESERVA MESAS

Teléfono 30.875.

No deje, durante los días 10, 11, 12, 13 y 14 de septiembre, de ver las corridas de toros de la feria de Albacete

«Cuando hubo acabado de leerlas, tiró desdenosamente las recetas sobre una mesa. —¿Qué pensáis de ellas?—le preguntó el conde. —Pienso—repuso—, que estas recetas no sirven para nada. —¿Las juzgáis peligrosas? —Indudablemente, pues tratándose de medicamentos, todo lo que no es saludable es perjudicial. Tened la bondad de darme con qué escribir. \*\*\*

Iván presentóle tintero, papel y pluma. Sergio Iwannon trazó rápidamente algunas líneas que firmó y entregó al conde, diciéndole: —Haced preparar esto en vuestra presencia y administrádselo al enfermo vos mismo. —Contad conmigo —respondió Iván.

«Iván presentóle tintero, papel y pluma. Sergio Iwannon trazó rápidamente algunas líneas que firmó y entregó al conde, diciéndole: —Haced preparar esto en vuestra presencia y administrádselo al enfermo vos mismo. —Contad conmigo —respondió Iván. Luego el médico ruso añadió, dirigiéndose a Alberto: —Ahora, mi querido enfermo, voy a hablaros muy seriamente. Hizo una breve pausa y prosiguió después: —Llamado por nuestro común amigo el conde, sin conocimiento de vuestro padre, mi posición es muy delicada y hasta cierto punto falsa. En otras circunstancias yo no me habría prestado a hacer lo que hago; pero no puedo rehusar nada al conde Iván y espero, además, que el éxito satisfactorio de mis esfuerzos lo disculpe todo. —Me curaréis, ¿no es cierto, doctor? —Con la ayuda de Dios y del

conde Iván, espero que sí—repuso el médico. —¿Y me curaréis pronto? —Antes de tres semanas estaréis levantado. —Oh, doctor, doctor! ¡Cuánto os lo agradeceré! —¡Silencio! ¡No os alteréis!... Además, si agradecimiento debéis a alguien, es al conde Iván y no a mí. —A los dos. —Yo soy médico. Curar es mi oficio. —Sin embargo... —Os recomiendo que evitéis en lo posible toda emoción, que tengáis mucha serenidad de espíritu y que obedezcáis ciegamente a los que desean que viváis. —Evitaré las emociones, tendré calma y seré obediente. —En ese caso, todo irá bien. —¿Cuándo volveréis? —Mañana. —¿A esta misma hora? —Poco más o menos. —Pues hasta mañana, doctor. —Hasta mañana, amigo mío. Sergio Iwannon estrechó la mano del enfermo y se retiró. Iván salió con él. Obedeciendo las indicaciones de su compatriota, iba a la farmacia a hacer preparar el medicamento que había de dar por sí mismo al paciente.

### CAPITULO LIII

Por su padre

Casi al mismo tiempo que la anterior, en el hotel de la calle de Vermeil tenía lugar otra escena muy diferente.

«En aquel gabinete había un joven de unos treinta años de edad, alto, rubio, con barba, guapo, con aire serio y con fisonomía franca e inteligente. Tendiendo la mano al recién llegado, le dijo con cordialidad: —Bien venido seas, mi querido amigo conde. Aquel joven era Sergio Iwannon, médico ruso de mucha fama, establecido en París hacía tres años. Era el médico de moda. Su elegante y rica clientela aumentaba rápidamente, de modo que, como vulgarmente se dice, ganaba cuanto quería. \*\*\*

Después de saludar al recién llegado, el médico dijo: —Sentaos y exponed el motivo que os trae por aquí, amigo mío. —Vengo a hablaros de mi enfermo—contestó Iván, sentándose. —Bien. ¿Y qué? —He conseguido el consejo que me disteis, mi querido doctor. —Perfectamente. —He arrancado al padre la formal promesa de dar a su hijo por esposa la mujer que ama. —Es lo esencial. La alegría y la esperanza harán más que todos los medicamentos del mundo. —Ahora, para completar vuestra obra, quiero que veáis a Alberto de Gibray. —Visitándole como le visita otro médico... —He hecho que le despidan. —Eso es distinto. —Es muy buena persona, pero no tiene energías ni iniciativas.

«Estaréis libre mañana a las doce del día? —Procuraré estarlo y lo estaré por consideración a vos. —En ese caso, id a la calle de Rennes, a casa del señor de Gibray, donde estaré yo esperándoos, y contad conmigo para todo lo demás. —Ya lo sé y os lo agradezco. \*\*\*

No hablaban más. Los dos rusos cambiaron un nuevo apretón de manos y separáronse. Mientras el doctor Iwannon continuaba recibiendo a sus clientes, el conde Iván fué al Gran Hotel, donde comió. Luego arregló su maleta e hizo que la llevaran a casa del magistrado. —Si viene alguien a preguntar por mí—advirtió en el despacho del hotel—contestad que he ido de viaje por unos días. Una hora después instalábase en la habitación que el señor de Gibray le había hecho arreglar en su casa y que estaba contigua a la de Alberto. Este tuvo una gran satisfacción al saber que su amigo iba a vivir en su lado por espacio de algunos días. Era su confidente y el protector de sus amores. —¿Cómo, pues, no alegrarse de tenerlo tan cerca? Interpretó y agradeció aquello como una nueva muestra de su amistad y de su cariñoso interés.

# GALERIAS AVENIDA

## GRANDES ALMACENES, DONDE SE VENDE DE TODO

### ENTRADA LIBRE

**Accesorios para automóvil**  
**CASA RIERA** - LAURIA, 19, VALENCIA  
TELEFONO, 10,006

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**  
VIA LAYETANA, 2-BARCELONA  
PLAZA DE LAS CORTES, 6-MADRID

Servicios regulares de vapores comerciales y correos, entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española.

Servicio quincenal  
BARCELONA - AFRICA - CANARIAS  
Salidas los viernes de Valencia, con escalas en Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Ceuta, Cádiz, La Palma, Tenerife y Las Palmas.

Línea rápida regular entre  
VALENCIA Y PALMA DE MALLORCA  
Salidas directas todos los lunes a las 20 horas, y viernes a las 12 horas con escala en Ibiza. Salidas de Barcelona para Palma todos los días, excepto domingos.

Línea rápida regular entre  
ESPAÑA Y TERRITORIO GUINEA ESPAÑOLA  
Salidas el día 16 de cada mes con escalas en Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando Poo), Bati, Kogo, Río Benito, regresando el 6 de cada mes.

Servicio rápido semanal entre  
MEDITERRANEO - CANTABRIGO  
Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luanca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vigo, Puz y Viveiro, con conocimiento directo y flete corrido.

Servicio rápido bisemanal de lujo entre  
VALENCIA Y BARCELONA  
Salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 19 horas. Salidas de Barcelona los lunes y jueves, a las 20 horas.

Servicios diarios entre Málaga, Melilla, Almería, Melilla, Algeciras, Ceuta, Algeciras, Tánger. Servicio rápido entre Barcelona, Alicante, Orán, Melilla, Ceuta y Málaga

Para informes y pasajes: Delegación de la Compañía VALENCIA, Muelle Poniente, letra A.

### Piso

Se alquila por 60 pesetas, en la calle Colomer, núm. 8 (junto al Mercado Central). Razón: Colomer, núm. 6, primera - R.C.F.

### Compraventa

de periódicos enteros y limpios, revistas, papel viejo, trapos y demás artículos de trapería. Aparisi y Guijarro, 2, bajo (frente al buzón de Correos antiguo).

Fábrica de artículos para viaje y de piel

### Ricardo Garriga

Especialidad en maletas para muestrarios y equipajes, mundos y cuvetas de fibra vulcanizada, maletas para autos, bolsos de señora, artículos para regalos, caza y esport.

Despacho: PAZ, núm. 5  
Teléfono 13.429

Talleres: Guillelm de Castro, 21, Valencia.

### AMA SECA

Para cuidar y que haya prestado dicho servicio, se desea. No se admitirá sin informes. Dirigirse: Pascual y Genis, núm. 17, 4.ª puerta.



Camas metálicas muebles de todas clases



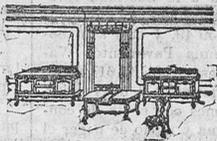
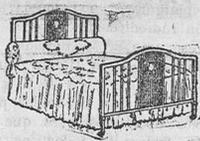
pianolas y rollos musica, cochecitos para niños

### VICENTE



EDIFICIO DE OLIMPIA

GARRIGUES 2 Y 4 VALENCIA



QUITSELO USTED DE LA CABEZA

...lo dejará nuevo  
**JORGE JUAN, 22**  
(Frente Mercado Colón)

En cuanto note cualquiera de las molestias que indican que su estómago no funciona como un reloj exacto, no vacile y use el HIPE-RACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

**COMPRAD MUEBLES BARGUES**  
(FABRICACION PROPIA)  
MUEBLES DE TODAS CLASES - Precios de fábrica  
Exposición y venta: DON JUAN DE AUSTRIA, 9  
Fábrica: AZCARRAGA, 37 - VALENCIA

### Vicente Lloréns Oliver

Taller movido por fuerza motriz para la confección y reparación de toldos, velámenes, encerados y tiendas de campaña. Equipos de lonas para la fumigación del naranjo y olivo. Toldos impermeables con franja registrada núm. 56.419.

Taller y oficinas: Avenida del Puerto, 193, bajo, Grao (Valencia); teléfono 31.306. Depósito para la venta y alquiler de toldos impermeables: Muelle de Poniente, 25; teléfono 30.426.

### Balneario La Puda de Montserrat 15 Junio a 15 octubre (Una hora de Barcelona)

Vaporarios tzoado sulfurosos Radio-activos. Bronquitis, Asma, Catarros crónicos, Vías respiratorias, Gripe, Pensión Hotel, de 18 a 21 pesetas. INFORMACION Y ENCARGOS: Don José Viguera, San Cristóbal, 7, Valencia, y administrador del Balneario, teléfono 7, Olesa de Montserrat.

### CAPITULO LII

#### Cambio de médico

Al día siguiente, a las diez de la mañana, llegó el médico de cabecera, como tenía por costumbre. Entró en la habitación de Alberto con el padre de éste.

Iván encontrábase ya allí, leyendo los periódicos al enfermo para distraerle.

El doctor se acercó a la cama, tomó el pulso al joven, le preguntó cómo lo había pasado desde el día anterior, dijo unas cuantas vulgaridades, extendió una receta y salió con la completa convicción de haber ganado honradamente el importe de su visita diaria, aunque aquella visita no le produjese al enfermo beneficio alguno.

El conde y el magistrado le acompañaron.

—¿Qué hay, doctor?—preguntó ansioso el señor de Gibray.

El médico adoptó una fisonomía muy triste.

—Sois hombre, amigo mío—repuso—, y sois fuerte... ¡Hay que tener valor!

Alarmado por estas palabras, el juez exclamó:

—¿Está peor mi hijo?

—No es precisamente que esté peor.

Una sonrisa burlona y apenas perceptible se dibujó en los labios de éste, en contestación a aquella mirada.

\*\*\*

Se retiró el doctor, después de hacer que en su presencia le fuese entregada a un criado la receta que había extendido, con el encargo de que fuese a buscar el medicamento a la farmacia lo antes posible, como si tuviese gran fe en su eficacia.

El señor de Gibray llevó al ruso a su despacho.

—¿Habéis oído?—le preguntó.

—Sí—respondió Iván.

—Mi hijo está muy grave.

—Eso ha dicho el doctor.

—¿Y habéis sonreído al oírlo!

—No lo niego.

—¿Acaso no creéis en lo que dice el médico?

mente sus visitas, manteniendo al enfermo en un «status quo»...

—¿Creéis...?

—Creo que ese buen señor no hace nada y que sus visitas son completamente inútiles.

—Acaba de extender una nueva receta.

—Sí; pero ya veremos el resultado que produce el medicamento pedido en ella... Vaya, señor de Gibray, os he dicho que tengáis confianza en mí.

—Y la tengo.

—Pues en ese caso, yo os respondo de la vida de Alberto.

Y, cambiando de tono, dijo alegremente:

—Vamos a almorzar.

\*\*\*

La sangre fría del conde y la seguridad con que hablaba dieron algunas esperanzas al pobre padre.

Almorzaron juntos, y en seguida el magistrado se marchó al tribunal, donde le llamaba el cumplimiento de su obligación.

Leyó en ella el nombre de Sergio Iwannon y ordenó que hiciesen pasar en seguida al recién llegado.

—Mi querido Alberto—dijo sonriendo, en cuanto el sirviente hubo salido—: me habéis prometido no asombraros de nada, y ha llegado el momento de que empecéis a cumplir vuestra promesa.

—La cumpliré—contestó el joven.

Abrióse la puerta y apareció en ella el médico ruso.

Prescindimos de hacer su retrato, puesto que ya nos es conocido.

Iván fué a su encuentro, le estrechó la mano y le llevó junto a la cama, diciéndole:

—Gracias por vuestra exactitud, amigo mío. He aquí el enfermo del cual os he hablado y por el cual me interesa tanto. Vedle y juzgad.

Sergio Iwannon se sentó junto al lecho e hizo a Alberto infinidad de preguntas acerca de la enfermedad.

Aquellas preguntas carecían por completo de interés para nuestros lectores, por cuyo motivo y por el temor de parecer pesados, renunciamos a reproducirlas.

Terminado aquel interrogatorio, el doctor ruso auscultó detenidamente al enfermo y estudió su respiración, tomando algunas notas.

En seguida pidió las recetas del médico de cabecera.

Dióselas Iván y empezó a leerlas.

### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly - Baillière - Riera)

#### EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

MÁS DE 8.000 PÁGINAS  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES  
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC.  
SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA  
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
Enrique Granados, 85 y 86 - BARCELONA

4 TOMOS 4

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
Enrique Granados, 85 y 86 - BARCELONA

### PERSIANAS

Haga sus compras en la fábrica de persianas de todas clases de Mantel Lledó; gran economía en los precios. Gran barato en alfombras, hules, cortinas orientales transparentes para miradores y artículos de limpieza

Casa LLEDO, Lauria, 22, - VAL ENCIA - Tel. 12020